

ULTIMAS NOTICIAS 5 CENTAVOS

AÑO XCII

NUM. 78

IMPRESIONES

Dejemos hoy la política para dedicarle estas cuartillas a la famosa doña Belén, grano inofensivo, pero molesto que le ha brotado a esta sociedad.

A doña Belén le brindamos las columnas de este periódico para que serenamente expusiese sus ideas, caso de que las tuviera, que lo dudamos, y doña Belén dió la llamada por toda contestación.

No es lo mismo, claro está, vociferar injurias ante un auditorio heterogéneo formado en su inmensa mayoría por hombres de una cultura rudimentaria, que someter una tesis cualquiera al juicio de un pueblo y con un contrincante que habría de rebatirla.

Precisamente, la actitud de doña Belén viene a darles la razón a las señoras que pidieron a las autoridades que la expulsaran por perturbadora. Está dejando ver claramente que no es, ni mucho menos, una expositora doctrinaria, sino una propagandista bolchevique, oradora de barricada, que so pretexto de combatir el clericalismo, trata de socavar los cimientos de la sociedad, atacando el más sólido de ellos; la moral cristiana.

Sus ataques al matrimonio y al

orden social existente, constituyen un delito.

Para convencerse de ello no hay sino pasar la vista, no estando ciego, por el Código Penal y por la Constitución.

Hoy las autoridades no advierten el riesgo. Mañana se percatarán del peligro, cuando quizás sea un poco tarde.

Nadie vea en estas líneas el deseo de mortificar a una mujer; porque expone una idea contraria a las nuestras, sino un aviso a esta sociedad de que un ladrón con falda se ha introducido en la alcaoba familiar para robarle sus más preciadas virtudes.

¿Ideas? ¿Dónde están? Insultos y procaçidades es lo que se oye en sus tituladas conferencias, como la preconización del amor libre y otras aberraciones por el estilo.

Si se clausura un periódico por el temor de que solivante a las masas predicando la revolución, ¿qué merece el extranjero que intenta con discursos incendiarios convertir las ideas básicas sobre las que se mantiene todo; Estado, Constitución y Gobierno?

Que contesten los llamados a resolver este problema.

LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE FRANCÉS ES OTRA VICTORIA DE POINCARÉ

(POR TIBURCIO CASTAÑEDA)

LOS GRANDES AMIGOS DE FRANCIA, Y ENTRE ELLOS ESPAÑA, ESTAN A SU LADO; Y SOLO ESPERAN PRENTE A ELLA LOS QUE CREEN QUE AUN DESPUES DEL INFORME DE LOS PERITOS INTERNACIONALES SE PUEDE ESTABLECER EL PAGO DE LAS REPARACIONES

Los alemanes se habían preparado muy hábilmente—según dice un extenso radio-telegrama del DIARIO DE LA MARINA, en la edición de la tarde de ayer—al recoger el dicho del Comité de Expertos Internacionales, "escudando ochocientos millones de marcos en oro, en el extranjero, equivalentes a cuarenta mil millones de francos papel que guardaban con el propósito de manipularlos durante la reciente devaluación del franco", que gracias al discurso de Poincaré en el Senado quedó ese complot, que comenzó en Nuremberg y corrió como reguero de pólvora encendida por todas las plazas mercantiles alemanas; acentuándose en Amsterdam y salvando el mar del Norte, se propagó a Inglaterra y luego a las Bolsas de las grandes ciudades de los Estados Unidos, completamente al descubierto; y entonces auxiliada Francia por sus propios banqueros y por los de Inglaterra y los de los Estados Unidos pudo decirse que Poincaré al frente del Gobierno libró otra nueva batalla contra los alemanes, de una importancia tal, que bien puede compararse a las de Soissons y Chateau Thierry, que terminó la Gran Guerra en los meses de Julio a Noviembre de 1918.

Y como falló esa rutina económica y financiera de Francia, entonces se valieron los del complot de una rotación fraudulenta para arrojar del poder a Poincaré; y como tenía que suceder, conocida la patraña, aumentó extraordinariamente la reputación de Poincaré, que después de imponer a su Patria sacrificios sin cuento para reconstruir los Departamentos devastados por los alemanes se mantuvo al frente del Poder; e hizo más todavía, porque para lograr mayor cohesión del pueblo francés, sentó, frente a socialistas, comunistas y bolchevistas, que también los hay en Francia, reconstruyó su Ministerio, como veremos más adelante, trayendo a él hombres de gran valor, que discrepaban de sus ideas en cuanto a pequeñas minucias, pero que comprendían que era llegado el momento de ostentar una Francia poderosa y unida frente a los complots que contra ella iban a surgir al tratarse del dictamen de los peritos internacionales, que de un momento a otro ha de ser presentado a la Comisión de Reparaciones.

Como pueden prevalecer los ataques a Poincaré y a su Gobierno, cuando Alemania, en ese mismo número del DIARIO DE LA MARINA de la tarde de ayer, vemos que rechaza las demandas del Consejo Aliado de Embajadores, para que se permita a la misión de investigación del armamento alemán, establecida por el Tratado de Versalles seguir su obra?

DE LA GUERRA A LA CARTUJA

(REFLEXIONES PARA UN DIA DE CUARESMA)

Será una evocación de recuerdos que en la vida del señor Aznar, han dejado profunda huella, como son los recuerdos de la guerra, en la que estuvo el señor Aznar durante mucho tiempo. La densidad del sentimiento religioso, la reacción de los espíritus hacia la religión, las escenas presenciadas en la trinchera y... luego... su vuelta a España y la visita a la Cartuja de Miraflores de Burgos, que le sugirió consideraciones satíricas acerca del significado de la guerra, serán realmente los temas que el señor Aznar abordó en su conferencia, que ha de ser, indudablemente un exquisito regalo para la sociedad banquera, sociedad profundamente religiosa, y de sentimientos hondamente arraigados.

Un Inglés, Agente Secreto de Los Rebeldes Mejicanos

PERSONALIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE CASTILLA QUE FUERON ARRESTADAS POR LA QUIEBRA

CIENT MIL ALEMANES DESCONTENTOS O PERSEGUIDOS EN SU PAIS ESTAN RESIDIENDO EN ITALIA ACTUALMENTE

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO DEL "DIARIO DE LA MARINA")

UN INGLÉS ACUSADO DE SER AGENTE DE LOS REBELDES. CIUDAD DE MEJICO, Abril 4. Acusaciones sensacionales de que los intereses ingleses han apoyado la revolución de la Huerta surgieron hoy en el juicio de Eugene Bailey, prominente hombre de negocios de aquí, natural de Inglaterra, que se halla arrestado. Se le acusa de haber sido el agente secreto de los rebeldes.

LOS ARRESTADOS POR LA QUIEBRA DEL BANCO DE CASTILLA. MADRID, Abril 4.

Los personajes de la alta banca que han sido arrestados con motivo de la quiebra del Banco de Castilla son el Conde de Moral de Calatrava, José Semprún y Pombo, Ramón Fernández Hontoria, Luis Sánchez Lozano, el Conde de Artaza e Hipólito Lozano y Cedjal.

ARRESTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE CASTILLA. MADRID, Abril 4.

El presidente y la junta directiva del Banco de Castilla han sido arrestados bajo acusaciones de fraude relacionadas con la quiebra del Banco.

Esto ha sido causa de una gran sensación.

ALEMANES EN ITALIA. ROMA, Abril 4.

Como resultado de las investigaciones practicadas ha quedado comprobado que actualmente están residiendo en Italia unos 100,000 alemanes, descontentos o perseguidos en su país por cuestiones políticas.

UNA TROMBA. ROMA, Abril 4.

Un despacho de Venecia al periódico "Messaggero d'Italia" dice que una violenta tromba azotó en las últimas horas de la noche todo el litoral veneciano, causando pérdidas de importancia.

CONVENCION FERROVIARIA. VARSOVIA, Abril 4.

Han comenzado las negociaciones entre los Gobiernos de Rusia y Polonia para celebrar una convención ferroviaria.

CAMBIO DE EMPLEADOS. BERLIN, Abril 4.

El nuevo Gobierno de Thuringia reemplazará a todos los funcionarios republicanos que actualmente prestan servicios en su territorio por otros reaccionarios, para que respondan a las tendencias de dicho gobierno.

(Pasa a la página CUATRO)

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Recepción de los nuevos Académicos. Dres. Domingo F. Ramos y Juan F. Morales

Excepcional solemnidad revistió la sesión extraordinaria celebrada anoche por la Academia de Ciencias, para imponer las palmas, en tan provechosa investidura, a los Dres. Domingo Ramos y Juan F. Morales, personalidades que disfrutan ya de enviable reputación científica, social y profesional.

El Dr. Ramos, al par que honroso prestigio de su carrera es un notable y distinguido representante de la intelectualidad cubana, cuya presencia corrobora recientemente en Congresos extranjeros y en la Liga de las Naciones.

El Dr. Morales, por su ejemplar actuación en la Jefatura Local de Sanidad ha merecido la general estimación que blasona su celebrada ejecutoria de funcionario público, tan eficiente además para el trabajo que encomendado por el Departamento de esta Diócesis, y los Doctores

Francisco M. Fernández Verdeja, Simpson, Le Roy y Diego Tamayo ocupó el estrado, presidencial, la concurrencia ocupaba tan por completo el Salón que todos los asientos fueron cedidos a las distinguidas damas que anoche embellecieron y alhajaron este acontecimiento académico, siendo preciso a los Miembros de la docta Corporación y a los incontables profesionales asistentes permanecer de pie durante la doble ceremonia de recepción.

El Dr. Priso, al declarar abierta la sesión con su palabra maestra, concedió el primer turno al Dr. Domingo F. Ramos, nuevo Académico que viene a ocupar el sillón que dejara el eminente clínico Dr. Julio Carrera.

El Dr. Ramos consagró un oración al elogio fúnebre del Dr. Ca. Francisco M. Fernández Verdeja, lamentos parafrazeos que reanunciaban los altos méritos de su predecesor y su competencia para apreciar y destacar las virtudes profesionales de aquel Maestro de la Clínica, cuya labor médica biográfica con riqueza de datos que avaló su acertada dición tan bien hermanada con su valia tribunicia.

La sinceridad afectiva de los sentimientos así expresados por el Dr. Ramos culminó en la petición de una Sala del Hospital Número Uno lleve el nombre del Dr. Julio Carrera, perpetuando así el recuerdo que merecen sus largos servicios a la medicina cubana.

Pronó, según nos informó con su peculiar afabilidad el Dr. Federico Torralba, actual Director del mencionado Hospital, se verá cumplida la voluntad del Dr. Carrera.

En tales condiciones fácil es colegir los ávidos resultados de una controversia pública. No obstante, sería incurrir en injusticias regatear al señor Calvo Sotelo el mérito de haber realizado un lucido trabajo—en el cual ha puesto de relieve sus vastos conocimientos en materia administrativa y la vez que sus nobles anhelos de acierto. Favoreció la primera impresión que produjo su obra. Pero muy presto, incluído por los que más le encomiaron, hubo de caerse en la cuenta de que una labor de gabinete, por aventajada que resulte, está llamada a aclarar cuando no se ha tenido el acierto de informarla en las exigencias de la realidad y sobre todo, en las condiciones de tiempo y lugar, de las cuales no puede prescindirse.

En la soledad de su estudio, el señor Calvo Sotelo, llevado sin duda del entusiasmo científico, ante el cúmulo de elementos, exóticos y doctrinales que procuraría reunir, más o menos apropiados al objetivo concreto que le fué conferido, a trueque de dar a su trabajo carácter de universalidad, se supo aventurar a prescindir de los que sobaban. No quiso ahorar la tela y de ahí que en el nuevo Estatuto, por haber incurrido en el defecto, al parecer paradójico, de pecar por exceso, existiese más variedad de cosas que unidad de pensamiento, de lo cual se desprende una falta lamentable de orientación determinada y, por consiguiente, de plan.

Un comentarista refuerza esto juicio sintético con las siguientes observaciones: "En el resumen contenido en la parte expositiva, se echa ya de ver esta macula. Oscilante su pensamiento y desahogada su redacción, con fuertes y repetidas recomendaciones a la bondad de la propia obra, mejor parece escrita para imbuir en la opinión una confianza sobre la que se abriga fuertes dudas, que como una simple explicación de las necesidades fundamentales a que se haya de responder el Estatuto. El Dr. Calvo Sotelo, frecuentemente de extracción del caciquismo y de satisfacción a los anhelos de autonomía;

Por eso no quiere llevar al descubierto, tolerar la burla, el chiste grosero, la gracia chillona; porque si teniendo la sartén del mango permite a sus yerros latigazos crudos, ¿qué hará en el momento que suelte los bártulos, que abandone el puesto?

¡Arbitrariedades! Siempre las comete aquí y en Sevilla quien puede y quien tiene. El mando lo es todo; el dinero puede hacer un sorbete. De modo, que abajo con dinero, siempre será cualquier hombre un valor creciente.

El acto se desarrolló en el mayor orden, y el orador, que anunció otras conferencias, fué muy felicitado y aplaudido por el público que concurrió a la de ayer.

Ecos de la vida Catalana

EL NUEVO ESTATUTO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.—CARACTERES DE LA OBRA DEL SR. CALVO SOTELO.—SUS ACTUALES ENORMES DIMENSIONES Y LAS QUE VENDRAN DESPUES.—JUICIO SINTECTICO DE UN COMENTARISTA.—LO QUE HAY DE BUENO EN EL ESTATUTO.—NECESIDAD DE VENCER LAS SISTEMATICAS INCLINACIONES AL PESIMISMO Y A LA DESCONFIANZA.—INNOVACIONES CLARAS Y OTRAS NO TAN FRANSAS.—JUICIO DEL "DIARIO DE LA MARINA".—LA AUTONOMIA MUNICIPAL COMO ARMA CONTRA LA AUTONOMIA REGIONAL.—EL PROBLEMA REGIONAL EN OPOSICION A LOS DISEÑOS UNIFORMISTAS DE LA DICTADURA.—LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA CONSTITUYE PARA LOS UNIFORMISTAS EL ESTORBO MAS SERIO.—LA LABOR DESCATLANIZADORA DE LA U. M. N. POSESIONADA DE LA MANCOMUNIDAD.—SUS ACTOS Y SU ASPIRACION A APODERARSE DE LOS AYUNTAMIENTOS.—ACTITUD SEÑENA DEL CATALANISMO.—IMPRESION DEL NUEVO ESTATUTO EN LA OPINION DE CATALUÑA.—PLENA CONFIANZA EN EL RESULTADO DE LOS PRIMEROS COMICIOS QUE SE CELEBRAN.

Barcelona, 13 de Marzo de 1924. Llegado el Directorio militar al período constructivo acaba de dar un paso importante con la publicación del nuevo Estatuto de Administración Municipal. En la imposibilidad de dar parte perfectamente explicable, es que debió encontrarse de abordar por sí propio y con sus exclusivas luces una empresa de tal magnitud, ajena por completo al orden de los conocimientos especiales propios de la milicia, encomendó la elaboración del Estatuto al joven y conspicuo maurista señor Calvo Sotelo, traspassándole de esta suerte las principales facultades del Poder legislativo, hoy en suspenso. Pero éste victo de origen no obsta a que ésta ley individual se someta—bien que a posteriori y cuando se da ya por terminada—a una amplia controversia pública, ni tampoco a que puede evitarse el fallo definitivo de la opinión, que se determinará, además, en último término e inexorablemente, por el éxito o el fracaso de la misma. Lo sensible es que lo que el público debate habrá de ser forzosamente profuso, difuso y embarazoso a causa de reunir en grado extremo idénticas condiciones la obra del señor Calvo Sotelo. Cifrándose únicamente a su desmesurada extensión material, resultan curiosos los siguientes datos: El Estatuto comprende la friolera de 585 artículos y 28 disposiciones transitorias. Ocupa en la Gaceta 84 páginas y media de tres columnas cada página, y como cada columna se compone de 68 líneas de 55.50 milímetros de justificación, nos encontramos con un total de 12,362 líneas, que de colocarse seguidas, una tras otra, formarían una cinta de más de un kilómetro de longitud. Pues bien el recorrido de este kilómetro con la vista exige unas cuatro horas de lectura rápida. Esto en cuanto al texto. Pero precisa, además, tener en cuenta que la mayor parte de las secciones del Estatuto, para su debida aplicación, van a ser objeto de sendos reglamentos especiales, habiéndose a tal efecto designado ya la correspondiente Comisión de funcionarios públicos especializados en la materia administrativa y a ésta se añade la balumba de Circulares y Reales Ordenes aclaratorias a que nuestros gobernantes suelen acudir a cada momento para obviar descuidos e imprevisiones del legislador que dificulten el aporte entero del caudal a su molinillo. No encontraremos con que dentro de pocos meses nuestra legislación municipal formará algunos tomos, habiéndose cuadruplicado por lo menos el actual volumen, ya de suyo imponente y abrumador, de la elucubración del señor Calvo Sotelo. Está, pues, en lo justo uno de sus comentaristas a afirmar que el nuevo régimen municipal, para quien se proponga examinarlo a fondo y en todos sus detalles y pormenores, va a quedar convertido en una especie de intrincada asignatura para cuyo dominio se harán necesarios una vocación decidida y un larguísimo curso de estudios.

En tales condiciones fácil es colegir los ávidos resultados de una controversia pública. No obstante, sería incurrir en injusticias regatear al señor Calvo Sotelo el mérito de haber realizado un lucido trabajo—en el cual ha puesto de relieve sus vastos conocimientos en materia administrativa y la vez que sus nobles anhelos de acierto. Favoreció la primera impresión que produjo su obra. Pero muy presto, incluído por los que más le encomiaron, hubo de caerse en la cuenta de que una labor de gabinete, por aventajada que resulte, está llamada a aclarar cuando no se ha tenido el acierto de informarla en las exigencias de la realidad y sobre todo, en las condiciones de tiempo y lugar, de las cuales no puede prescindirse.

En la soledad de su estudio, el señor Calvo Sotelo, llevado sin duda del entusiasmo científico, ante el cúmulo de elementos, exóticos y doctrinales que procuraría reunir, más o menos apropiados al objetivo concreto que le fué conferido, a trueque de dar a su trabajo carácter de universalidad, se supo aventurar a prescindir de los que sobaban. No quiso ahorar la tela y de ahí que en el nuevo Estatuto, por haber incurrido en el defecto, al parecer paradójico, de pecar por exceso, existiese más variedad de cosas que unidad de pensamiento, de lo cual se desprende una falta lamentable de orientación determinada y, por consiguiente, de plan.

Un comentarista refuerza esto juicio sintético con las siguientes observaciones: "En el resumen contenido en la parte expositiva, se echa ya de ver esta macula. Oscilante su pensamiento y desahogada su redacción, con fuertes y repetidas recomendaciones a la bondad de la propia obra, mejor parece escrita para imbuir en la opinión una confianza sobre la que se abriga fuertes dudas, que como una simple explicación de las necesidades fundamentales a que se haya de responder el Estatuto. El Dr. Calvo Sotelo, frecuentemente de extracción del caciquismo y de satisfacción a los anhelos de autonomía;

pero esas son fórmulas demostadas generales para que no resulten un poco vagas, tanto más cuanto que una buena parte de las disposiciones acopladas—y no de las que hay de ejercer menos trascendencia—nada tienen que ver con la autonomía o la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. No obstante, figuran en el Estatuto algunas novedades de innegable importancia, tales como: el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia; el referéndum; el cociente electoral para la proporcionalidad de las oposiciones en la composición de los Ayuntamientos; la representación corporativa, e incluso, las extraordinarias minuciosidades en todo lo relativo a la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. En principio, el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia, siempre que los gestores fuesen idóneos y quedasen sujetos a una efectiva responsabilidad personal, podría facilitar extraordinariamente el expedito funcionamiento de la administración municipal, imprimiéndole agilidad y eficacia con sólo sustraer a los engorrosos y bizantinos debates de las sesiones, no siempre inspirados en el interés público, un número considerable de asuntos y menesteres que requieren presteza y regularidad en su ejecución. El solo deslinde entre las facultades de la Corporación circumscripita a proponer y aprobar y las ejecutivas del Poder gestor, acabaría con el absurdo sistema actual que entrega la totalidad de la competencia municipal al choque perpetuo de las pasiones políticas o personales, cuando no—y esto es todavía peor—a las virtudes o vicios de los ediles de pocos escrúpulos. Y en todos los casos, para salir el reparo de cualquier perjuicio evidente o simple sospecha de irregularidad, quedaría expedita la utilización del referéndum, institución eminentemente democrática, llamada a reanimar el espíritu ciudadano para hacer valer en la administración de un pueblo la soberana voluntad de sus vecinos. También en principio, el sistema de votación proporcional por lista con el cociente que deja a salvo la representación de las minorías, contribuiría a imposibilitar los infatuos traspatajos a que tanto se presta la elección por distritos. En cuanto a la extensión del voto a la mujer cabeza de familia, constituye un acto de reparadora justicia, pues, aun precluyendo del problema feminista, teniendo indudablemente mejor derecho a una intervención en los asuntos del hogar que el hombre, que dirige una familia muchas de las cuales, a mayor abundamiento, poseen y administran bienes propios, que muchos electores a quienes se concede el voto sólo por ser hombres, sin que ningún asunto importante tenga jamás que ventilar con el municipio.

En cambio, no parece tan admisible la representación corporativa a la que asigna el Estatuto la tercera parte de la representación municipal, prescrita sin duda con el caudaloso propósito de evitar que del sufragio directo y unipersonal puedan surgir nunca compactas mayorías. Pero es un hecho evidente que en la mayor parte de las pequeñas poblaciones de España no existe ni asomo de vida corporativa. Y no lo es menos que en las ciudades y villas populosas el mayor número de las corporaciones son entidades, si no muertas, atareadas, dirigidas generalmente por tertulias o caciques de menor cuantía tan perniciosos o más que los caciques políticos a los cuales se pretende extirpar. Con poco esfuerzo se refugiarían éstos en las corporaciones y no sería raro que la vida corporativa de cada localidad acabara por moverse exclusivamente por afanes y objetivos electorales de mala ley.

Algunas de las instituciones prescritas en el Estatuto de Administración Municipal, especialmente las que se refieren a las nuevas formas de emisión del sufragio, a la votación por lista y al escrutinio según el sistema proporcional y al referéndum deberían convertirse en normas nacionales aplicables a la elección de los Cuerpos colegisladores. Tal vez así pondriase España en camino de poseer una representación parlamentaria menos ficticia y por ende más legítima, respetable y eficiente que las que hasta aquí han campeado, engendradas por la inmunda cúpula de las oligarquías con el caciquismo logrado a favor de una conciencia pública de puro asqueado, venida por la abulia y la indiferencia. No falta, empero, quien tacha de utópica la realización de tan audaces aspiraciones. Son muchos los que creen que actualmente la generalidad del pueblo español está todavía muy lejos de poseer el grado de cultura que requiere la implantación de tan trascendentales reformas. Como un ejemplo de que no basta legislar para que las buenas leyes prevalezcan, se aduce la disposición dictada por el señor Maura estableciendo el voto obligatorio bajo las condiciones que se han mencionado, sin que hasta aquí haya surtido el menor efecto, pues la disposición está todavía en vigor, pero ni los ciudadanos

pero esas son fórmulas demostadas generales para que no resulten un poco vagas, tanto más cuanto que una buena parte de las disposiciones acopladas—y no de las que hay de ejercer menos trascendencia—nada tienen que ver con la autonomía o la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. No obstante, figuran en el Estatuto algunas novedades de innegable importancia, tales como: el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia; el referéndum; el cociente electoral para la proporcionalidad de las oposiciones en la composición de los Ayuntamientos; la representación corporativa, e incluso, las extraordinarias minuciosidades en todo lo relativo a la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. En principio, el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia, siempre que los gestores fuesen idóneos y quedasen sujetos a una efectiva responsabilidad personal, podría facilitar extraordinariamente el expedito funcionamiento de la administración municipal, imprimiéndole agilidad y eficacia con sólo sustraer a los engorrosos y bizantinos debates de las sesiones, no siempre inspirados en el interés público, un número considerable de asuntos y menesteres que requieren presteza y regularidad en su ejecución. El solo deslinde entre las facultades de la Corporación circumscripita a proponer y aprobar y las ejecutivas del Poder gestor, acabaría con el absurdo sistema actual que entrega la totalidad de la competencia municipal al choque perpetuo de las pasiones políticas o personales, cuando no—y esto es todavía peor—a las virtudes o vicios de los ediles de pocos escrúpulos. Y en todos los casos, para salir el reparo de cualquier perjuicio evidente o simple sospecha de irregularidad, quedaría expedita la utilización del referéndum, institución eminentemente democrática, llamada a reanimar el espíritu ciudadano para hacer valer en la administración de un pueblo la soberana voluntad de sus vecinos. También en principio, el sistema de votación proporcional por lista con el cociente que deja a salvo la representación de las minorías, contribuiría a imposibilitar los infatuos traspatajos a que tanto se presta la elección por distritos. En cuanto a la extensión del voto a la mujer cabeza de familia, constituye un acto de reparadora justicia, pues, aun precluyendo del problema feminista, teniendo indudablemente mejor derecho a una intervención en los asuntos del hogar que el hombre, que dirige una familia muchas de las cuales, a mayor abundamiento, poseen y administran bienes propios, que muchos electores a quienes se concede el voto sólo por ser hombres, sin que ningún asunto importante tenga jamás que ventilar con el municipio.

En cambio, no parece tan admisible la representación corporativa a la que asigna el Estatuto la tercera parte de la representación municipal, prescrita sin duda con el caudaloso propósito de evitar que del sufragio directo y unipersonal puedan surgir nunca compactas mayorías. Pero es un hecho evidente que en la mayor parte de las pequeñas poblaciones de España no existe ni asomo de vida corporativa. Y no lo es menos que en las ciudades y villas populosas el mayor número de las corporaciones son entidades, si no muertas, atareadas, dirigidas generalmente por tertulias o caciques de menor cuantía tan perniciosos o más que los caciques políticos a los cuales se pretende extirpar. Con poco esfuerzo se refugiarían éstos en las corporaciones y no sería raro que la vida corporativa de cada localidad acabara por moverse exclusivamente por afanes y objetivos electorales de mala ley.

Algunas de las instituciones prescritas en el Estatuto de Administración Municipal, especialmente las que se refieren a las nuevas formas de emisión del sufragio, a la votación por lista y al escrutinio según el sistema proporcional y al referéndum deberían convertirse en normas nacionales aplicables a la elección de los Cuerpos colegisladores. Tal vez así pondriase España en camino de poseer una representación parlamentaria menos ficticia y por ende más legítima, respetable y eficiente que las que hasta aquí han campeado, engendradas por la inmunda cúpula de las oligarquías con el caciquismo logrado a favor de una conciencia pública de puro asqueado, venida por la abulia y la indiferencia. No falta, empero, quien tacha de utópica la realización de tan audaces aspiraciones. Son muchos los que creen que actualmente la generalidad del pueblo español está todavía muy lejos de poseer el grado de cultura que requiere la implantación de tan trascendentales reformas. Como un ejemplo de que no basta legislar para que las buenas leyes prevalezcan, se aduce la disposición dictada por el señor Maura estableciendo el voto obligatorio bajo las condiciones que se han mencionado, sin que hasta aquí haya surtido el menor efecto, pues la disposición está todavía en vigor, pero ni los ciudadanos

pero esas son fórmulas demostadas generales para que no resulten un poco vagas, tanto más cuanto que una buena parte de las disposiciones acopladas—y no de las que hay de ejercer menos trascendencia—nada tienen que ver con la autonomía o la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. No obstante, figuran en el Estatuto algunas novedades de innegable importancia, tales como: el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia; el referéndum; el cociente electoral para la proporcionalidad de las oposiciones en la composición de los Ayuntamientos; la representación corporativa, e incluso, las extraordinarias minuciosidades en todo lo relativo a la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. En principio, el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia, siempre que los gestores fuesen idóneos y quedasen sujetos a una efectiva responsabilidad personal, podría facilitar extraordinariamente el expedito funcionamiento de la administración municipal, imprimiéndole agilidad y eficacia con sólo sustraer a los engorrosos y bizantinos debates de las sesiones, no siempre inspirados en el interés público, un número considerable de asuntos y menesteres que requieren presteza y regularidad en su ejecución. El solo deslinde entre las facultades de la Corporación circumscripita a proponer y aprobar y las ejecutivas del Poder gestor, acabaría con el absurdo sistema actual que entrega la totalidad de la competencia municipal al choque perpetuo de las pasiones políticas o personales, cuando no—y esto es todavía peor—a las virtudes o vicios de los ediles de pocos escrúpulos. Y en todos los casos, para salir el reparo de cualquier perjuicio evidente o simple sospecha de irregularidad, quedaría expedita la utilización del referéndum, institución eminentemente democrática, llamada a reanimar el espíritu ciudadano para hacer valer en la administración de un pueblo la soberana voluntad de sus vecinos. También en principio, el sistema de votación proporcional por lista con el cociente que deja a salvo la representación de las minorías, contribuiría a imposibilitar los infatuos traspatajos a que tanto se presta la elección por distritos. En cuanto a la extensión del voto a la mujer cabeza de familia, constituye un acto de reparadora justicia, pues, aun precluyendo del problema feminista, teniendo indudablemente mejor derecho a una intervención en los asuntos del hogar que el hombre, que dirige una familia muchas de las cuales, a mayor abundamiento, poseen y administran bienes propios, que muchos electores a quienes se concede el voto sólo por ser hombres, sin que ningún asunto importante tenga jamás que ventilar con el municipio.

En cambio, no parece tan admisible la representación corporativa a la que asigna el Estatuto la tercera parte de la representación municipal, prescrita sin duda con el caudaloso propósito de evitar que del sufragio directo y unipersonal puedan surgir nunca compactas mayorías. Pero es un hecho evidente que en la mayor parte de las pequeñas poblaciones de España no existe ni asomo de vida corporativa. Y no lo es menos que en las ciudades y villas populosas el mayor número de las corporaciones son entidades, si no muertas, atareadas, dirigidas generalmente por tertulias o caciques de menor cuantía tan perniciosos o más que los caciques políticos a los cuales se pretende extirpar. Con poco esfuerzo se refugiarían éstos en las corporaciones y no sería raro que la vida corporativa de cada localidad acabara por moverse exclusivamente por afanes y objetivos electorales de mala ley.

Algunas de las instituciones prescritas en el Estatuto de Administración Municipal, especialmente las que se refieren a las nuevas formas de emisión del sufragio, a la votación por lista y al escrutinio según el sistema proporcional y al referéndum deberían convertirse en normas nacionales aplicables a la elección de los Cuerpos colegisladores. Tal vez así pondriase España en camino de poseer una representación parlamentaria menos ficticia y por ende más legítima, respetable y eficiente que las que hasta aquí han campeado, engendradas por la inmunda cúpula de las oligarquías con el caciquismo logrado a favor de una conciencia pública de puro asqueado, venida por la abulia y la indiferencia. No falta, empero, quien tacha de utópica la realización de tan audaces aspiraciones. Son muchos los que creen que actualmente la generalidad del pueblo español está todavía muy lejos de poseer el grado de cultura que requiere la implantación de tan trascendentales reformas. Como un ejemplo de que no basta legislar para que las buenas leyes prevalezcan, se aduce la disposición dictada por el señor Maura estableciendo el voto obligatorio bajo las condiciones que se han mencionado, sin que hasta aquí haya surtido el menor efecto, pues la disposición está todavía en vigor, pero ni los ciudadanos

pero esas son fórmulas demostadas generales para que no resulten un poco vagas, tanto más cuanto que una buena parte de las disposiciones acopladas—y no de las que hay de ejercer menos trascendencia—nada tienen que ver con la autonomía o la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. No obstante, figuran en el Estatuto algunas novedades de innegable importancia, tales como: el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia; el referéndum; el cociente electoral para la proporcionalidad de las oposiciones en la composición de los Ayuntamientos; la representación corporativa, e incluso, las extraordinarias minuciosidades en todo lo relativo a la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. En principio, el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia, siempre que los gestores fuesen idóneos y quedasen sujetos a una efectiva responsabilidad personal, podría facilitar extraordinariamente el expedito funcionamiento de la administración municipal, imprimiéndole agilidad y eficacia con sólo sustraer a los engorrosos y bizantinos debates de las sesiones, no siempre inspirados en el interés público, un número considerable de asuntos y menesteres que requieren presteza y regularidad en su ejecución. El solo deslinde entre las facultades de la Corporación circumscripita a proponer y aprobar y las ejecutivas del Poder gestor, acabaría con el absurdo sistema actual que entrega la totalidad de la competencia municipal al choque perpetuo de las pasiones políticas o personales, cuando no—y esto es todavía peor—a las virtudes o vicios de los ediles de pocos escrúpulos. Y en todos los casos, para salir el reparo de cualquier perjuicio evidente o simple sospecha de irregularidad, quedaría expedita la utilización del referéndum, institución eminentemente democrática, llamada a reanimar el espíritu ciudadano para hacer valer en la administración de un pueblo la soberana voluntad de sus vecinos. También en principio, el sistema de votación proporcional por lista con el cociente que deja a salvo la representación de las minorías, contribuiría a imposibilitar los infatuos traspatajos a que tanto se presta la elección por distritos. En cuanto a la extensión del voto a la mujer cabeza de familia, constituye un acto de reparadora justicia, pues, aun precluyendo del problema feminista, teniendo indudablemente mejor derecho a una intervención en los asuntos del hogar que el hombre, que dirige una familia muchas de las cuales, a mayor abundamiento, poseen y administran bienes propios, que muchos electores a quienes se concede el voto sólo por ser hombres, sin que ningún asunto importante tenga jamás que ventilar con el municipio.

En cambio, no parece tan admisible la representación corporativa a la que asigna el Estatuto la tercera parte de la representación municipal, prescrita sin duda con el caudaloso propósito de evitar que del sufragio directo y unipersonal puedan surgir nunca compactas mayorías. Pero es un hecho evidente que en la mayor parte de las pequeñas poblaciones de España no existe ni asomo de vida corporativa. Y no lo es menos que en las ciudades y villas populosas el mayor número de las corporaciones son entidades, si no muertas, atareadas, dirigidas generalmente por tertulias o caciques de menor cuantía tan perniciosos o más que los caciques políticos a los cuales se pretende extirpar. Con poco esfuerzo se refugiarían éstos en las corporaciones y no sería raro que la vida corporativa de cada localidad acabara por moverse exclusivamente por afanes y objetivos electorales de mala ley.

Algunas de las instituciones prescritas en el Estatuto de Administración Municipal, especialmente las que se refieren a las nuevas formas de emisión del sufragio, a la votación por lista y al escrutinio según el sistema proporcional y al referéndum deberían convertirse en normas nacionales aplicables a la elección de los Cuerpos colegisladores. Tal vez así pondriase España en camino de poseer una representación parlamentaria menos ficticia y por ende más legítima, respetable y eficiente que las que hasta aquí han campeado, engendradas por la inmunda cúpula de las oligarquías con el caciquismo logrado a favor de una conciencia pública de puro asqueado, venida por la abulia y la indiferencia. No falta, empero, quien tacha de utópica la realización de tan audaces aspiraciones. Son muchos los que creen que actualmente la generalidad del pueblo español está todavía muy lejos de poseer el grado de cultura que requiere la implantación de tan trascendentales reformas. Como un ejemplo de que no basta legislar para que las buenas leyes prevalezcan, se aduce la disposición dictada por el señor Maura estableciendo el voto obligatorio bajo las condiciones que se han mencionado, sin que hasta aquí haya surtido el menor efecto, pues la disposición está todavía en vigor, pero ni los ciudadanos

pero esas son fórmulas demostadas generales para que no resulten un poco vagas, tanto más cuanto que una buena parte de las disposiciones acopladas—y no de las que hay de ejercer menos trascendencia—nada tienen que ver con la autonomía o la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. No obstante, figuran en el Estatuto algunas novedades de innegable importancia, tales como: el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia; el referéndum; el cociente electoral para la proporcionalidad de las oposiciones en la composición de los Ayuntamientos; la representación corporativa, e incluso, las extraordinarias minuciosidades en todo lo relativo a la forma de votar para garantizar la independencia del elector y el secreto del voto. En principio, el Gobierno municipal por Comisión o por Gerencia, siempre que los gestores fuesen idóneos y quedasen sujetos a una efectiva responsabilidad personal, podría facilitar extraordinariamente el expedito funcionamiento de la administración municipal, imprimiéndole agilidad y eficacia con sólo sustraer a los engorrosos y bizantinos debates de las sesiones, no siempre inspirados en el interés público, un número considerable de asuntos y menesteres que requieren presteza y regularidad en su ejecución. El solo deslinde entre las facultades de la Corporación circumscripita a proponer y aprobar y las ejecutivas del Poder gestor, acabaría con el absurdo sistema actual que entrega la totalidad de la competencia municipal al choque perpetuo de las pasiones políticas o personales, cuando no—y esto es todavía peor—a las virtudes o vicios de los ediles de pocos escrúpulos. Y en todos los casos, para salir el reparo de cualquier perjuicio evidente o simple sospecha de irregularidad, quedaría expedita la utilización del referéndum, institución eminentemente democrática, llamada a reanimar el espíritu ciudadano para hacer valer en la administración de un pueblo la soberana voluntad de sus vecinos. También en principio, el sistema de votación proporcional por lista con el cociente que deja a salvo la representación de las minorías, contribuiría a imposibilitar los infatuos traspatajos a que tanto se presta la elección por distritos. En cuanto a la extensión del voto a la mujer cabeza de familia, constituye un acto de reparadora justicia, pues, aun precluyendo del problema feminista, teniendo indudablemente mejor derecho a una intervención en los asuntos del hogar que el hombre, que dirige una familia muchas de las cuales, a mayor abundamiento, poseen y administran bienes propios, que muchos electores a quienes se concede el voto sólo por ser hombres, sin que ningún asunto importante tenga jamás que ventilar con el municipio.

En cambio, no parece tan admisible la representación corporativa a la que asigna el Estatuto la tercera parte de la representación municipal, prescrita sin duda con el caudaloso propósito de evitar que del sufragio directo y unipersonal puedan surgir nunca compactas mayorías. Pero es un hecho evidente que en la mayor parte de las pequeñas poblaciones de España no existe ni asomo de vida corporativa. Y no lo es menos que en las ciudades y villas populosas el mayor número de las corporaciones son entidades, si no muertas, atareadas, dirigidas generalmente por tertulias o caciques de menor cuantía tan perniciosos o más que los caciques políticos a los cuales se pretende extirpar. Con poco esfuerzo se refugiarían éstos en las corporaciones y no sería raro que la vida corporativa de cada localidad acabara por moverse exclusivamente por afanes y objetivos electorales de mala ley.

DIARIO DE LA MARINA FUNDADO EN 1832. PRECIOS DE SUSCRIPCION: HABANA, PROVINCIAS, EXTRANJERO. Prado, 103 Apartado 1010. Telefonos: Redaccion: A-5301; Administracion: A-5302; Imprenta: A-5303.

"El Cañonazo" FABRICA DE MUEBLES FINOS Exhibicion de Todas sus Producciones SAN RAFAEL No. 1 A una cuadra del Parque Central. C 3479 ind. 18-m.

ECOS DE LA VIDA CATALANA

(Viene de la primera plana) En Cataluña, donde, merced principalmente a la alientada intervencion politica del catalanismo, la vida publica es tan vigorosa e independiente, no habria de ofrecer la menor dificultad la practica de aquellas reformas. En el concepto civico-educativo del nuevo Estatuto, a pesar de sus confusiones e incongruencias, contiene, ademas de las expresadas, otras innovaciones de positivo valor algunas bien que otras menos francas y algun tanto desorbitadas. Cuéntase entre las primeras la facultad que se concede a los Ayuntamientos de nombrar libremente a su alcalde pudiendo recaer el cargo, no sólo en miembros del Consistorio, sino en cualquier ciudadano elector que merezca la confianza de aquél, con la particularidad de que el alcalde, en el caso de ser exonerado de las funciones gubernativas delegadas del Gobierno, continuará conservando íntegramente las peculiaridades de la Corporacion municipal. Esta garantía de respeto a la independencia de los municipios se completa con la desaparicion en absoluto de toda intervencion gubernativa en la vida municipal y con la anulacion de la actual atribucion del ministerio de la Gobernacion sobre los Ayuntamientos, hasta el punto de que en ningún caso podrán hacerse gubernativamente nombramientos interinos ni definitivos de concejales, pasando a los Tribunales de Justicia la facultad de dictar, previo juicio, su suspencion o destitucion. Entre las innovaciones de buena apariencia, pero no puramente menos francas y algun tanto desorbitadas, se cuentan las referentes al regimen de Consejo abierto, que se prescribe para los pueblos de menos de 500 habitantes y el regimen de Carta municipal, que autoriza a los municipios para organizarse a su manera, de acuerdo con sus necesidades y sus tradiciones; la ampliacion de la competencia municipal en el sentido de concederle a los Ayuntamientos una mayor extension de atribuciones incluso en materia de ensenanza y de politica social; la autoridad que se les reconoce con respecto al regimen de sus empleados, limitada, empero, en cuanto al cargo de secretario, que forzosamente deberá pertenecer a un cuerpo que se creará al efecto, no pudiendo ser extranjero y no faltar, judicial, y, finalmente, las facultades que se les otorgan para constituir mancomunidades de Ayuntamiento y recibir del Estado delegaciones de servicios, levantar recursos e imponer exacciones y otras muchas cosas que, con toda evidencia, invaden el terreno que deberia reservarse a la organizacion regional. Acerca de este interesante extremo, el "Diario de Barcelona" ha dado una prueba de perspicacia al formular las siguientes observaciones: "La ausencia de orientacion y más que nada la falta de visualidad de conjunto en la obra del Gobierno se acusa especialmente en una cuestion trascendente: en el concepto de autonomia o, si se quiere, de reconstruccion de las regiones catalanas que nos prometió el Directorio. "Parecia indudable que si pretendia restaurar la fisonomia natural de las regiones el Estatuto municipal se dispusiera de tal manera que pudiese articularse con el proyectado Estatuto regional. Pero en la obra que tenemos a la vista, por donde puede verse posible esta articulacion. "Para conseguirlo debiera haberse comenzado por discernir las regiones a fin de que dentro de ellas, según la naturaleza de cada una, se formara la autonomia municipal. Comenzar por ésta, nos pareció gran error ya que el primitivo proyecto del señor Bartra, habria otorgado autonomia municipal, pero no habria unidad regional; es decir, no habria regionalismo. "No sólo no lo habria, sino que al regionalismo resultaria contraria esa autonomia municipal, que representa un desmenzamiento de la personalidad regional. "No se habia acordado que el golpe de gracia dado a las regiones fue ante todo una division en provincias? Pues ahora se las subdivide en municipios; y como a mayor fraccionamiento de las partes, menor resistencia del todo, en vez de descentralizacion habra más comodidad y mayores facilidades para la absorcion centralizadora. Porque en el Estatuto se está jugando un equívoco con la palabra autonomia; y se habla de autonomia municipal pensando en los antiguos municipios castellanos; cosa muy distinta de la personalidad regional que es la que conviene a los históricos reinos y condados que providencialmente se agruparon—con reserva de sus caracteristicas—para formar la gran Patria española. "Tal es la parte más lesiva del nuevo Estatuto que quizás contenga mejoras de orden circunstancial en el desenvolvimiento de los pueblos; pero que, substancialmente, no es, ni con mucho, lo que habia derecho a esperar. "Las atinadas consideraciones del decano de la prensa barcelonesa suscitadas graves y muy verosímiles sospechas. Porque el primitivo plan que anunció el general Primo de Rivera de transformar el regimen provincial

"SAN ANTONIO"

REVISTA FRANCISCAÑA (Por Fray Jacobo) Los números de Marzo correspondientes a esta ilustración, no desmerecen de los anteriores; por el contrario, en cada uno se advierte el esmero que pone en su confeccion el Director, periodista no solamente de enjundia para escribir, si no de gusto artistico para confeccionar. Fray Mariano de Andoín no podía dejar de recoger los impropiedades que una mujer ha dicho en la Habana contra la Religión. La Moral católica y las Ordenes religiosas y a más de la católica, en contra de la cristiana disidente, ya que los protestantes no acatan como exclusivo el matrimonio civil, pues cada secta tiene el suyo y no admiten el divorcio de su Religión como disolución del vínculo. Recuérdese lo que costó casarse al vejete aquel millonario, que luego pereció en el "Titanic"; ningún pueblo se atreve a atar el matrimonio religioso y aconsejando el civil únicamente, se ataca al de todas las Religiones. La pluma de "Marianillo", es temible dentro de la denuncia y la corrección por que es caustica, satírica, juvenilesca y a la vez que hace venir a racha lo que acierta, hace reír al lector de buena gana. Dada la escandalosa social promovida por una propagandista de doctrinas disolventes y las columnas levantadas al Clero con ese motivo, era natural que Marianillo le sonara el cuerpo de su talento en forma ligera y contundente, e relación con su muy leída sección "De la Vida Ambiente". Recoje para soltarlos, los párrafos como un cronista describe el luto, los lutos, y todo el entourage, que rodeaba a la que de muy antiguo, derrama odio a la iglesia católica y a sus ministros; como toda la sección se refiere a eso, y no puede reproducirla, aconsejo a mis lectores que la lean; vale la pena. Fray Basilio de Guerra, Comisario de los Franciscanos en Cuba, dedica un hermoso trabajo a Santo Tomás—durante el periodo (que se supone cesará de un año) en que habrán de estar en suspenso las disposiciones del nuevo Estatuto, cuya aplicacion exige la intervencion del cuerpo electoral, es decir, hasta que se haya confeccionado y aprobado un nuevo censo. En estos tiempos, solo dignos del regimen derruido, despiertan una frenética actividad. Algunas reuniones se han celebrado en el Gobierno civil, y a no ser, según se dice, los reparos del alcalde, teniente coronel Sr. Alvarez de la Campa, que en el ejercicio de su cargo viene dando pruebas tan relevantes de buen sentido y amor a la ciudad, creese que a estas horas seria ya un hecho la plantilla de los nuevos concejales formada en su inmensa mayoría con elementos de la U. M. N., sin otra idea que destruir, durante la interinidad, la obra catalanizadora del Ayuntamiento de Barcelona. Por su parte, los catalanistas les dejan el cambio libre juzgando que estos esfuerzos, cuanto más desahogados, más seguramente habrán de estrellarse en las resistencias inventadas que radican en el alma de Cataluña. Fieles a los declaraciones del marqués de Camps en la memorable reunion del día 9 de Enero, celebrada en la Capitanía general, afirmando que en lo sucesivo contaría con un grupo de meros espectadores de lo que haria el Directorio sin prestarle la mínima colaboracion directa ni indirecta, se mantienen firmes en esta actitud. Otra por lo demás, no podría ser en las presentes circunstancias de mordaza y amenazas. Así "La Voz de Catalunya" ha sido perfecto intérprete de sentimiento de serenidad, el abstenerse de comentar el nuevo Estatuto de Administración Municipal, alegando la falta absoluta de libertad para efectuar cumplidamente. "No es fácil—se ha limitado a escribir—que la opinion pública llegue a interesarse en una obra de civilidad mientras permanezcan suspendidos los derechos constitucionales de ciudadanía, ni tampoco es posible repudiar como ambiente propicio a la libre discusion de un régimen de autonomia municipal, la existencia de Ayuntamientos compuestos de concejales que no han sido elegidos por el pueblo y no pueden representar su voluntad, ni la actuacion de delegados gubernativos con un carácter de permanencia hasta aquí desconocido en la historia de la administracion local". Tampoco "La Publicista" ha querido entrar en el fondo de la cuestion, sino a emitir una que otra vez garbosa comunion desahogada a la censura, que trae en general la opinion pública mira con la mayor indiferencia el nuevo Estatuto esperando presenciar los lances que ofrezca su aplicacion. El periodo de las estridencias ha pasado ya, así como también la locura de dar con la cabeza contra la pared. El mismo Estatuto prescribía para un día u otro la inevitable apelacion al sufragio, y en las urnas, sean cuales fueren los embrollos y dificultades que se amontonen, se primará este nuevo incidente del arduo y empuñado pleito catalán.

DESDE TAMPA UN ROBO IMPORTANTE

Un robo espectacular que más bien parece un capítulo de una película en serie, de esas que están de moda ahora, fué cometido en la mañana del sábado, en una de las más importantes fábricas de tabacos de esta ciudad, la de "Hay y Tampa", enclavada en la calle 21 y Décima Avenida. Como es habitual en Tampa, los sábados por la mañana un automóvil blindado del "Citizens Bank", escoltado por un policía motociclista hace el recorrido por las fábricas que tienen su depósito en esta institución de crédito y deja en cada una para pagar a sus empleados, el día a que nos referimos el automóvil del banco llegó a la fábrica a las diez de la mañana y entregó la cantidad de \$24,200.00 que era el puntaje de la semana de la fábrica. Si la propaganda calumniosa contra la Iglesia y sus hijos, ha de culminar en esto, como no puede menos, debemos reorganizarnos de que sea tan infusa y bochornosa; vivamos demasiado confiados y esta situación que obliga a un recuento de fuerzas, nos convencerá, una vez más, de que Dios hace cosas maravillosas, hasta por senderos torcidos. "Las curaciones de Lourdes" artículo que prueba hasta la evidencia respecto de aquellos milagros, lo que ya ni la ciencia se atreve a negar. Le ha tocado a Remedios, la simpática villa de las Villas, una informacion histórica y gráfica muy interesante. El señor Sher-Yen-an-fu (China) envía el Vicario Apostólico Franciscano en nombre del Vicariato, el más sentido voto de gracias con motivo del año nuevo a ciertos han favorecido con sus limosnas aquella Misión. De Cárdenas, la preciosa villa matancera, envían una crónica gráfica también, de la fiesta celebrada por los niños de la Catequesis, al cuidado de las señoritas que sostienen esta institución en el convento de las Siervas de María. Niños, muchos y preciosos niños, devotos de San Antonio, veranos y grabados en profusion, avaloran este número que al recrear a las familias cristianas, será bálsamo que suavice las incisas propagandas que con tanto se han usado, un escrito de este número del mes correspondiente al día 24, el valiente Director, Padre Andoín, dedica su habitual y muy leída sección, a las consecuencias favorables que trajo la guerra europea, para la santa Iglesia católica; por haber puesto en contacto a los católicos latinos, con los siñones y sobre todo con los norteamericanos; estos con sus caballeros de Colón, que dieron en Europa ejemplos asombrosos de fe y patriotismo, han ganado para la gran República y para la formidable Asociación, las simpatías de todo el mundo las bendiciones del Sumo Pontífice. Habla también Marianillo de la fusión que se anuncia entre la Iglesia católica y la Secta Anglicana, religión del Estado en Inglaterra. Los enemigos del catolicismo podrán convencerse pronto, si Dios quiere, de que contra el espíritu, puede muy poco la materia. Una miedosa lectora de "San Antonio", escribe al Director de la Revista para que se explique el escrito de la MARINA sobre el fin del mundo; Marianillo tranquiliza a la miedosa y le da esplicaciones bíblicas y científicas que no pueden menos de tranquilizarla. "El Reino de Cristo" trata de la reconciliación de los anglicanos con la Iglesia Católica, refiriéndose a las frases del Arzobispo de Cantuaria reconociendo que no hay posibilidad de reconstruir un verdadero reino de Cristo sin la Iglesia de Roma. A propósito de esto no huelga rectificar. He leído estos días cierta afirmación falsa: Dice una de esas personas que pontifican de bien enteradas de todo que ha salido una procesion por las calles de Londres, por vez primera, desde el cisma reformista; que en esa procesion figuraron algunos obispos y que multitud de protestantes apedrearon la procesion necesitando la policia defenderla. No niego los hechos pero niego que sea esa la primera manifestacion publicamente llevada a cabo en Londres. Contra viento y marea de los protestantes autorizó Eduardo VII el Congreso Eucarístico, cuando ya estaba planeado el matrimonio de su sobrina con el Rey de España. El espíritu protestante llevó la protesta a todos los extremos menos al de rebelarse contra el Rey y este, dispuesto, a probar que Inglaterra deseaba inspirar confianza a los católicos españoles, no cedió en su primera, después de la Reforma, se vieron en las calles de Londres cuando mil católicos acompañados al símbolo más grande, más sublime, del cristianismo; a Dios en cuerpo y alma, en esencia y potencia. Si en un acontecimiento de ayer, tan esencial para la historia, se falsaron los hechos, ¿cuántas no serán las falsedades que creemos como artículos de fé? Discurre E. Lea sobre una revista que verá la luz en Estados Unidos titulada "American Mercury" dedicada únicamente a las minorías civilizadas. "No tiene vida—auguro yo—están los civilizadores en lamentable minoría. Si fundasen una revista para los embusteros y calumniadores, éxito pecuniario asegurado. Y quien sabe si a la larga surtiría efecto en ellos. P. T. Rodríguez hace un juicio sincero sobre los bienes materiales y morales; los declara cooperadores en la dicha humana añadiendo algo que por experiencia sabemos; que por sí misma hija de Italia de las que en el Orfanotrofio, sostienen y educan

Luca Comdon, María Antón, Lucía Méndez, Lolita Babé, Conchita Díaz, Alicia Santamaría, Berta y María Luisa Aroza, Carmen y Berta Galligora, Sofía de la Torre, Mercedes Taberilla, Evangelina Figueroa, Marcelina Alonso, Hortensia Freyre, Yolanda Acosta, Conchita Vivanco, Alicia Vivanco. SANTA CRISTIANA. Llegó a mi poder preciosa tarjeta de bautizo de la encantadora niña María del Carmen Violeto. Hija de mis buenos amigos Carmelita R. de Pérez Cubilla y el doctor Pérez Cubilla. Fué bautizada en la Iglesia de la Ciudad el día 19 de marzo. Padrinos, la distinguida dama Gertrudis Pez de Pérez, y el apreciable caballero Aurelio Pérez. La concurrencia fué obsequiada con artísticas tarjetas de bautizo. Largos años de vida deseo a la nueva cristiana. UNA FIESTA. El jueves 27 tuvo efecto una fiesta simpática en la residencia de los esposos Antonio Salas y Conchita Fernández. La casa estaba adornada con lindas alegorías: Globos rojos y dorados, serpentinas, confetis, farolitos rojos y un arco eléctrico a la entrada. Tocó la orquesta del afamado pianista Joffré. A las doce se sirvió el buffet. Las señoritas de la casa: Mercedes con traje de Hada de la Ilusión; Guillermina, de Princesa de los Andes; Conchita de princesa Persa; con su prima María de los Angeles Llanos de Maja, formaban precioso conjunto. Entre las señoras: Luisa Flores viuda de Marquette, Dulce María Chacón de Salas, Mercedes de la Torre de Salas, María Parodi de la Torre, Gloria Méndez de la Torre, Piedad Romeu de Velasco, Carmela Morales viuda de Castañón, Carmela Hernández de O'Farrell, Amelia Valverde de Llanos, señora de Tallifer, señora de Lamar, señora de Alvarez, señora de Hurtado, señora viuda de López, señora viuda de Vera, señora de López, señora Neuita Méndez de Nqñez. Señoritas: Carmelita Llanos, Fina López, Mercedes de la Torre de Salas, Alicia Boal, Evelia Durán, Bianca Rosa Salas, Estela y María Amelia de la Campa, Lily Berber, Cristina y M. Luisa López, Carmita Tallifer, M. Inmaculada Salazar, señoritas Guerra, señorita Lorence, Nena Minguez, Bellita G. Madrigal, señoritas Lamar, señoritas Alvarez, señorita Pella, señorita Caballero. NOTA DE DUELO. El cable nos comunica desde Francia la triste nueva del fallecimiento de Mme. Lydia Lafaye, madre amantísima del muy querido Hno. Enrique del Colegio de La Salle del Vedado. Dicho Hno., además de su misión en el gran plantel, es director de la Revista de La Salle. Enviamos al querido Hno nuestro más sentido pésame y elevamos una oración al cielo por la distinguida y noble desparecida. Lorenzo BLANCO. UN LIBRO QUE HONRA A ESPAÑA. LA ENCICLOPEDIA ESPAÑA universalmente conocida y elogiada, acaba de enriquecerse con el tomo 21, el que es de carácter exclusivamente español. Si todos los tomos de esta Enciclopedia han merecido grandes elogios de todas las personas cultas, este nuevo volumen merece aún más admiración por sus propios y extraños, constituyendo un galardón para sus editores y para España entera. En este volumen puede encontrar el lector todos cuantos datos necesite conocer de la historia, geografía, política, administrativa, mercantil, agrícola y artística de España, desde el comienzo de los tiempos y fidelesmente en este nuevo volumen de la ENCICLOPEDIA ESPAÑA. Para tener una descripción completa de este volumen, que es el más interesante que se haya publicado en un periódico, por lo que recomendamos al culto público que se suscriba a los "Servantes" a conveniencia por sí mismo, de la joya bibliográfica que constituye este tomo. Y si en la parte bibliográfica constituye una joya, en su parte material merece también el más alto elogio del arte litográfico español, por el sinnúmero de grabados y preciosas láminas en color que adornan este tomo, más especialmente por el referente a los mapas que está ilustrado. Este tomo forma un volumen como los anteriores, con 124 páginas, sólidamente encuadernado. Precio de este tomo en la Habana, \$10.00. Se admiten suscripciones a esta importante obra, sirviendo todos los tomos de regalo, cuando se comprando las colecciones que están trucas. ULTIMAS PUBLICACIONES LITERARIAS. MI CISNE—Novela de Emmanuel Soy. (Biblioteca Moderna de Novelas Selectas). 1 tomo elegantemente encuadernado. Precio \$2.00. DE ESTA MISMA BIBLIOTECA: Propia para lectura de las familias, tenemos los tomos siguientes: MARTIRIO Y PASION, por Mary Floran. 1 tomo. SERVICIO HEROICO, por Mary Floran. 1 tomo. ESPINGE AMOROSA, por Guy de Chateaubriand. 1 tomo. SUESO DE AMOR, por T. Trilby. 1 tomo. AMOR, PUESTO Y AMOR TRIUNFANTE, por T. Trilby. 1 tomo. LOS LAZOS DEL AFECTO, por Chamblé. 1 tomo. EL IDEAL, por Champol. 1 tomo. DOS ILUSIONES, por M. Regnaud. 1 tomo. EL JURAMENTO DE SIBILA, por A. Pajó. 3 tomos. GUENOLIA, por M. Marjara. 1 tomo. SE DESHACE UNA MADRINA, por Mary Floran. 1 tomo. ORGULLO VENCIDO, por Mary Floran. 1 tomo. CRIMINAL, por Mary Floran. 1 tomo. POR UN DOTE, por Mary Floran. 1 tomo. EL DESTINO DE JACQUES, por Mary Floran. 1 tomo. CARMENCITA, por Mary Floran. 1 tomo. LA MAS RICA, por Mary Floran. 1 tomo. MUJER DE LETRAS, por Mary Floran. 1 tomo. UN AÑO DE PRUEBA, por Mary Floran. 1 tomo. MISTERIOSO DISEÑO, por Mary Floran. 1 tomo. MAMA CECILIANA, por Mary Floran. 1 tomo. Precio de cada tomo elegantemente encuadernado en tela. LA CIUDAD MUERTA. Tragedia de Gabriel D'Annunzio. 1 tomo. CUESTION DE HONOR. Novela de Enrique Ardel. 1 tomo. NISERIAS—Novela de José María de Castera. 1 tomo. EL CRIOLLO—La odisea de un español en la Habana, por A. Calfin. 1 tomo. LIBRERIA "SERVANTES" de RICARDO VELOSO Negrin AVENIDA DE LA MARINA (Antiguo No. 1115). TELEFONO A-4995. HABANA. Ind. 10. abr. 6.

PARA ELLOS Y PARA ELLAS
CONSULTORIO
 DOÑA HERMINIA PLANAS DE GARRIDO

Semana Santa.—El traje negro.
 La Mantilla, etc.
 A la vista una crónica del "De- cano", etc. interesante como suya, so- bre el tema que encabeza estas lí- neas y con el mismo lema.

Se refiere a una carta de cierta incógnita "María del Carmen" que por dos años seguidos escribe an- dando los tiempos viejos en que los buenos católicos asistíamos a los oficios de la Semana Santa, con- tritos de alma y enlutado el vestido. Los caballeros, de levita y chistera. Las señoras con trajes negros y man- tilla. Le faltó apuntar que no ro- daba un coche... y mucho menos un automóvil. ¡Ah! pero el esmo- nio de la Habana, con sus vis- pottismos de gran ciudad. En provin- cias y en gran ciudad, se acostu- man a guardar el respeto acostum- bado y se recorren las iglesias a pie brado y de negro y de mantilla y se entra quieto en la iglesia como para no profanar aquel dolor sin- gular en la historia de la humani- dad...

La bella Matanzas, la Atenas de Cuba, como la llamamos todos por su ilustración y amor al estudio de sus hijos, está a dos pasos de esta capital. Pues bien; no hace aun mu- chos años ocurrió, que una distin- guida señorita procedente de la Ha- bana fué de paseo a casa de un tío suyo, persona de significación y for- ta. Llegada la Señora Santa, dis- tinguida y distinguida, se le pre- sentó una joven vistosa, realista, co- modamente en el lujoso "co- nada pareja" de su tío, con gran- de satisfacción y disgusto de la so- ciedad matancera, que desde ese día se retrajo del trato de la bella ha- banera. (Eso no quiere decir que a estas horas hayan adelantado tan- to... que hagan allí lo mismo que nosotros por aquí. Siempre habrá más sentimien- tos, donde menos sea el ruido...)

Los momentos presentes parecen favorecer ese buen deseo de la sen- timental e incógnita "María del Car- men". Se hace actualmente una vi- gilancia "Protesta Católica" de un extremo a otro de la República. In- numerables son las firmas de damas y caballeros que desean por ese me- dio confesar su fe de cristiano. Muy laudable todo lo que tienda a de- fender creencias y principios arra- gados a través de los siglos. Sin em- bargo, una lista de firmas, aunque es bastante, no es un hecho de fuer- za. Exponer, más que nada, compe- tencia por parte de unos y bueno y perseverante propósito de la per- sona que sostiene la campaña, (que en esto se le corresponde a una que- rida y distinguida compañera y ami- ga, la señorita Clara Moreda.)

Pero... amigos míos, ahí tenemo- s una hermosísima oportunidad en puertas, para hacer buenas esas firmas... ¡Qué sea esta "Semana Santa", la más santa, la más trascen- dente, la más concurrida, la más piadosa, de cuantas "semanas san- tas" se han conmemorado desde que la civilización española trajera a Cuba la Redentora Cruz del Crucifi- jo!

Concurrámos a pie de templo en templo, los grandes y los chicos, vis- tamos de luto por aquel que lo dió todo, que entregó su vida y todo lo que más valía por sus hermanos buenos y malos...

Escribamos una grande firma en el aire, a la vista de todos, amigos y adversarios, con la clásica y tra- dicional mantilla española cubrien- do nuestras cabezas...

Reservemos la coquetona "cam- panilla", para inaugurar las galas de la riante Primavera, que comienza con la Pascua de Resurrección.

Ma. Te. G. A.
 Se le olvidó mandar sobre fran- queado para su contestación privada. Por eso lo hago por este medio.
 Haga ejercicios de piernas, como bicicleta y caminar subiendo cue- stas y lomas.

Iris.
 Con lo que compra los materiales o con poca cosa más, puede con- struir el sombrero de última moda y ya hecho. Se usan pequeños y en todos colores. Diga cuánto es su presupuesto y le diré el lugar en que puede encontrarlo.
 Para hacer desaparecer esas man- chas, use la crema Nestlé, que hace desaparecer toda clase de manchas y pecas. Vale tres pesos y veinticinco centavos de franquico.
 Puedo remitirla.

Luisita.
 Ese regalo que desea hacer a su prometido pudiera ser un "Longines" de oro, ya que está usted dispuesta a gastarse de 100 a 125 pesos. He visto modelos preciosos, muy artís- ticos, estilo "Segundo Imperio", com- binados en oro y platino. Pero sobre todos, el modelo que se conoce por "el reloj de los novios".
 Si señorita, les quedan algunos talismanes de la suerte, aunque pe- cosos. Joyería de Cuervo y Sobrinos, San Rafael y Agulla.

CENSO DE MELENAS
 Guayos, 20 de Marzo de 1924.
 Señora Herminia Planas de Gar- rido.
 Distinguida señora:
 Tengo el gusto de enviarle la li- sta de Melenas de este puebloico.
 De V. S. S.

Juana Alonso.
 Señoras: Rosa González de Romero, M. Julia Montejó de Bacallá, Andrea de Amor y Saturnina, (no sé el apellido).
 Señoritas: Conzorcía y Juíta Ca- rrión, Adelina y Nieves Herrera. Dalía y Graciela Castañeda, Merce- des Coca, Angélica Hernández, Ma- ría de la Cruz, Amelita, Teresa y Es- teña Valdés, Iluminada, María y Jo- sefa Martínez, Alicia Gómez, Estefa- na Iglesias, Flor de María Padilla, Isolina Capestán, Clara Luz Qui- rós, Eloísa Esquivel, Owalinda De- ruz, Mercedes Pérez, Dolores Luna, Clotilde y Rosa Rodríguez, Hermi- na y Candita Ríos, Agueda Brito, Tana Pérez, Josefa Madruga, Ob- dulia Plazencia, Elvira Martínez, Marina Palau y María Antonio, (no sé su apellido).

María, Lola.
 Su carta parece escrita para con- testada con lo que dejo dicho sobre la Semana Santa. Aunque ese des- consuelo y desconianza que respira, también puede remediarse. Vaya a "Le Printemps", Obispo y Compostela, vea al señor Fernández, de par- te mía y tenga la seguridad de que no saldrá de allí sin "Mantilla", ni sin un lindo "Corte de Vestido" por muy poco dinero. Lo mismo en cuanto a la indispensable "Peluca de Teja", que las tienen preciosas. Te- léfono: A-2530.

Venido reincidente.
 Ese problema puede resolverlo a satisfacción. Precisamente comenzo a una excelente señora viuda (con una hija señorita), que desea hacerse cargo del cuidado, en su propia casa, educación e instrucción de tres o cuatro niños no mayores de diez años.

Dicha señora es graduada de Do- ctora en Ciencias y Letras de la Uni- versidad de Madrid y tiene toda clase de garantías. Ya ve usted que sus niños no podrían entregarse en me- jores manos. Si desea más detalles, llame al teléfono F-4816. Por las mañanas antes de las diez o por las noches desde las ocho en adelante.
 La doctora rebeldía está dispu- sta a tomar casa en el alto de la Vi- toria o donde usted juzgara más con- veniente para sus niños. No me molestará. Con gran placer lo ayudare a instalar convenientemente a sus lindos hijitos.

Dulce María.
 Estuve en ese establecimiento y pude ver vestidos de "sport", como ese del modelo, muy bonitos, con- feccionados en sedas lavables y en lana ligera de la que se usa para esa clase de trajes. En distintos co- lores y combinaciones. No especifica usted color ni su edad o medidas. (Sobre veinte pesos, poco más o me- nos). Podría dar su orden para que lo remitieran. Un giro de correos, es lo más fácil.

D. M.
 Como líquido para limpiar los zap- atos blancos, no sólo de piel lavi- ble, sino también de goma y de lo- na, le recomiendo, por usarlo con el mejor éxito, el "Walk-Over, One for Three", que venden en la "Granada", pelatería de Cuba y Obispo. El frasco vale 40 centavos. Teléfono: A-7709. Cuando escriba, aproveche para pedir "Catálogo de las Modas de Calzado de Verano". Acaban de recibirlo y lo remitirán gratis cuan- to lo solicite, sobre todo si man- dan sobre con señas claras y fran- queo.

LA OFERTA DE HOY

SEDA CHINA cruda de vara y cuarta de ancho, a 80 centavos.

SEDA ESPEJO, clase extra, el verdadero **BARONET SATIN**, a \$1.40 vara.

TAFETAN FRANCES, de du- ración garantizada, colores de moda, a \$1.60 vara.

MESALINA DE SEDA pura, (la de mejor clase) gran surtido de colores, a \$1.60 vara.

SEDA LAVABLE, colores roca, cielo y blanco, doble de ancho, propia para ropa interior, a \$1.10 vara.



VIDA OBRERA

Asamblea de los obreros del Pan American Express

En el local de la Sociedad de Conductores de Carros, sito en Concha y Ensenada, altos, celebraron anoche una Asamblea los obreros amos de esta Compañía, para conocer la firma de las Bases presentadas por ellos a la citada empresa. Fueron informados de la buena disposición, en que fueron recibidos los comisionados, de la discusión de las bases y su aceptación, por lo cual que- daba evitado el conflicto con el beneplácito y la armonía que ellos deseaban.

La Asamblea aprobó por unanimidad la actuación de la comisión, felicitándose del resultado obteni- do al reconocer la compañía su Asociación, concediéndoles las me- joras que pedían, lo que demosta- ba que reconocían sus servicios y la diligente labor de sus empleados. Entre salvos de aplausos se dió fin a la Asamblea.

Complicados
 Habana 2 de Abril de 1924.
 Sr. Director de el DIARIO DE LA MARINA.—Ciudad.
 Muy señor nuestro:
 Rogamos a usted que si lo cree a bien tenga la bondad de dar publi- cación en el periódico de su digna dirección al escrito que le adjunto.

Anticipándole las más expresivas gracias nos ofrecemos de usted muy atentamente.
 Por la Federación de Bahía.
 Manuel Landrove, Secretario.

Federación de la Bahía de la Habana A LOS TRABAJADORES DE CUBA EN GENERAL

Compañeros:
 En distintas ocasiones el periódico "La Prensa" de esta Capital, al publicar las bases presentadas por los actuales trabajadores de la fábrica de cerveza la "Polar" a su administrador, señor Zorrilla, se ha- ce aparecer a la Federación de la Bahía de la Habana como testigo de la presentación de las citadas bases, y ultimamente, en la edición del día primero, el mismo periódico hace constar que al acto de aproba- ción de las citadas bases por el señor Zorrilla concurrió y firmó co- mo testigo del acto una representa- ción de esta Federación.

Al Comité Central de la Federación de la Bahía de la Habana le interesa hacer constar lo siguiente:
PRIMERO.—Que este Comité no ha autorizado a nadie para ostentar su representación, ni como testi- gos ni con ningún otro carácter, en el caso de la "Polar".
SEGUNDO.—Que el compañero Rei Segundo, secretario del Sindicato de Bracos, entidad integrante de la Federación, ha declarado en junta del Comité Central celebrada en la noche del Sábado 31 del próximo pasado, ser inculco lo publicado en los periódicos referente a que él asistiera a junta o reunión en su carácter de Secretario del Sindicato de Bracos ni como tal delegado de la Federación de la Bahía, y

TERCERO.—Que así mismo de- clara este Comité que los que han usado su nombre tan indebidamente, han falseado la verdad con ese he- cho, y que los trabajadores de Cuba, sabrán poner el calificativo que se merece a los que mal intenciona- dos tales hechos realizan.
 Y por último, este Comité re- clama que se publiquen los nombres de los compañeros que dicen representar a la Federación de la Bahía de la Habana en la presentación, aprobación u otro cualquier acto de esa índole celebrado entre los actuales tra- bajadores de la "Polar" y su Ad- ministrador señor Zorrilla.

Fuerialmente nuestros y de la causa obrera.
 Por la Federación de la Bahía de la Habana,
 Bonifacio Ruiz, Presidente.—Ma- nuel Landrove, Secretario.

Agradecido
 El señor Ovíes elegido Delegado para la Caja de Jubilaciones, nos ha dirigido un escrito, por el cual da las gracias a sus compañeros de la confianza en él depositada al confiarle su representación estiman- do dicha confianza, como inmereci- da por su parte, lo que le hace es- tar más agradecido, y corresponder con la defensa de los intereses de sus representados con todo el inter- és que sea posible, en atención a sus mandatos.
 Traducimos a los electores del señor Ovíes las manifestaciones de gratitud de su Delegado.
 C. Alvarez.

Farandulerías

UNA GRAN ARTISTA DEL "COUPLÉ"

MARIA TUBAU

Empiezo por confesar que para la tonadilla y el "couplet" tengo difi- cultad, muy reducida son las ar- tistas del género que han logrado producirme siquiera un leve cosqui- llo de emoción estética. Y no son pocas las que han desfilado por nuestros teatros.

Hay una razón primordial que justifica mi incomodidad con la mayoría de las tonadilleras, canzo- nistas y coupletistas que conozco: la pequeñez del género en sí. Las canzonetistas y tonadilleras necesi- tan trabajar con materia prima abun- dante, pero pobre, y dentro de lími- tes muy reducidos. Se necesita, por- tanto, mucho talento, muy depurado gusto y mucha intuición artística para hacer del "couplet" un arte noble y elevado. Cuando se ejecuta con un instrumento intrínsecamente pobre y se labora con materiales de clase inferior, el artista necesita prestigiar con su propia personalidad su obra. Cuando se cantan tonadi- llas y "couplets" carositos las más de las veces de significación artísti- ca el artista necesita suplir esa de- ficiencia con los recursos de su arte. De lo contrario el género queda reducido a la categoría de un espectral anodino y vulgar.

Nobilitar su labor es el gran mé- rito de las buenas artistas del "cou- plé". Y eso hace María Tubau. Desde que él a la bella y talentosa artista estaba por escribir acerca de su labor como tonadillera. Confieso que es una de las pocas veces que he experimentado el deseo de decir algo acerca de una artista del géne- ro.
 Sin duda quien posee alma de ar- tista halla ocasión de manifestarla aun en los actos de más fútil apari- encia. Una sola canzoncilla con letra a lo mejor ríspida y música de "caballitos" basta muchas veces para que descubramos el "quid divinum" de un artista. Raquel Me- ller se ha hecho aclamar por el pú- blico de París cantando el "Hay que ver" de "La Montería" y "La viole- tina", dos futezas musicadas. En cuanto a María Tubau basta oírle un solo "couplet" para percatarle de su arte fino y sutil.
 Lo que primero se aprecia en ella es su distinción. Aun en el "couplet"

Los yankees quieren cogerse la Isla de Pinos

Los americanos residentes en la Isla de Pinos, quieren que su gobier- no se quede con dicho territorio. Dicen que ya la Isla de Pinos fi- gura en los mapas como posesión americana y que Cuba no tiene ni sombra de razón para poseerla...
 Afortunadamente el Presidente de los Estados Unidos, gracias a las gestiones de nuestro Embajador en Washington, ha dado por terminada el asunto, reconociendo el indiscuti- ble derecho de Cuba a la bella tierra de las cotorras y los pinareños.
 Otro derecho indiscutible es el que tiene el "Bazar Inglés", Avenida de Italia y San Miguel, de proclamar bien alto que su Departamento de Hilos, Sedas y Estambres es el mejor surtido, el primero de la República.
 En el "Bazar Inglés", Avenida de

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Centro Valenciano
 He aquí el programa de la velada teatral que se celebrará el domi- ngo, 6 de Abril de 1924, en este cen- tro.
Primera Parte
 1.—Sinfonía.
 2.—El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de Luis Alvarez Alcaráz, en valen- ciano, titulado: "Un Lío en la Sen- tral". Reparto: Amparo, mare de Pilareta, señor Luisa de Saez; Lu- is, telefonista, señor R. J. Alonso; Manuel, chicot chove de la capital, se- ñor Francisco Alonso; don Visent, señor J. Gasca; Inspector de To- léfonos, señor A. Estelles; Chuanet,

Declaraciones del Pre- sidente del Directorio

En una entrevista mantenida con el corresponsal de Le Temps, en Ma- drid, el general Primo de Rivera ha resumido en estos términos la obra realizada por el Directorio:

"Hemos creado en toda España los Someteros, que antes sólo existían en Cataluña. Hemos decretado las le- yes sobre el separatismo. Hemos re- novado todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Hemos re- formado el régimen de empleados y reducido su número en un 25 por 100. Hemos decretado la incompati- bilidad de las funciones de míni- stros con los bufetes y las plazas de consejeros y administradores en las Sociedades financieras.

En la Magistratura hemos asegu- rado el sistema de ascensos y afir- mado la independencia del Poder Ju- dicial. Hemos organizado el Alto Co- misionado de Marruecos. Vamos a re- curar a dos años el servicio militar, que actualmente es de tres.

En realidad, trabajamos sin prestar atención a las burlas, críticas y ataques. He dado incluso orden a la Policía de que no me comunique los menudos incidentes, los pequeños asuntos del día. En cuanto a la fa- mosa censura, no se ejerce severa- mente. Apenas es tachada la quinta parte de lo que es sometido a ella.

Esta proporción no indica que seamos terribles. Además, no atacamos a las personas, ni en sus bienes ni en sus cuerpos. Si a pesar nuestro recurrimos a las medidas más riguro- sas, como el destierro, es para de- fendernos nosotros y nuestra políti- ca."

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL, (Paseo de Martí y San Rafael).
 Compañía de dramas y comedias de Margarita Kirgu.
 A las nueve: el drama en tres actos, original de don Benito Pérez Galdós, Santa Juana de Castilla.

PAYRET, (Paseo de Martí esquina a San José).
 A las nueve, en función corrida, el sainete en tres cuadros, de A. Flores, Cufiñeira, Vos, Ché Herrero, y el sa- inetito en tres cuadros, de Carlos María Pacheco y el maestro Francisco Paya, Las Romerías.

PRINCIPAL DE LA COMEDIA, (Ani- mas y Zulueta).
 Tardes de la Tubau. A las cinco: una graciosa comedia en un acto por la compañía de este teatro. Couplets por María Tubau.
 Día de moda. A las nueve: estreno de la comedia en tres actos de mi vi- da, original de Antonio Paso y José Sánchez Geroná.

MARIT, (Dragones esquina a Zulueta).
 Función en honor y beneficio del bar- roneo Enrique Ramos.
 A las ocho y tres cuartos: la opereta en tres actos, del maestro Leo Fall, La Princesa del Dollar.

CINEMATOGRAFOS

APOLO, (Jesús del Monte).
 A las seis y a las ocho y media: episo- dio número 1 de Manos arriba, por Tom Mix; Un millón para derrochar.
 A las ocho y media: La senda mis- teriosa, por David Powell.

CAPITOLIO, (Industria esquina a San José).
 De una y media a cinco: Martí: de su honra, por Gladys Brockwell; Corri- da de toros en que toman parte El Gal- lo y otros ases de la tauromaquia; No me olvides, por Bessie Love.
 A las cinco y cuarto y a las nueve y media: El Ambicioso, por un conjun- to de artistas; presentación de la com- pletista española Teresita Zará en va- rios números.
 De siete a nueve y media: Corrida de toros; No me olvides, por Bessie Love.

GAMPAOROS, (Plaza de Albear).
 A las cinco y cuarto y a las nueve y media: Qué tonos son los hombres, cin- edrama por Faure Binney, Lucy Fox, Joseph Striker y Florence Billings; la revista Novedades internacionales y la comedia El Reportero.
 En estas tardes actuará la ballarina Tórcila Valencia.
 De once a cinco y de seis y media a ocho: Por qué no me caso, por un grupo de estrellas; las comedias Bing Bang y El Reportero; la revista Novedades in- ternacionales.

A las ocho: el drama Por qué no me caso; la comedia Bing Bang, por Lu- pino Lane.
DOÑA, (Luján).
 A las seis y a las ocho y media: episo- dio número 1 de Manos arriba, por Tom Mix; Un millón para derrochar.
 A las ocho y media: La senda mis- teriosa, por David Powell.

EDEN, (Paque Varela y Nueva del Fi- lar).
 Funciones por la tarde y por la noche. Exhibición de cintas dramáticas y cómicas.
FAUSTO, (Paseo de Martí esquina a Colón).
 A las cinco y cuarto y a las nueve y tres cuartos: estreno del drama Ben- tito Copson; Revista Fox número 7; la comedia Tomastito.
 A las ocho y media: La escava de la vanidad, por Pauline Frederick.

FLORENCIA, (San Lázaro entre Espa- ña y San Francisco).
 Funciones por la tarde y por la noche. Exhibición de cintas dramáticas y cómicas.
GRIS, (E. y 17, Vedado).
 A las ocho y cuarto: El Caballero del Tango, por George Larkin.
 A las cinco y cuarto y a las nueve y cuarto: la cinta de las carreras No- che Guayabal Noche; Las travesuras de Patricia, por Mae Marsh.

IMPERIO, (Consulado entre Animas y Tropicana).
 De dos a seis: Lo que el oro no compra, en seis partes, por Claire Adams; estreno del episodio 9 de Las bestias del Paraíso, por William Desmond; la cinta en seis partes Los ojos misterio- sos, por Edith Storey.
 A las cinco: Lo que el oro no compra.
 A las ocho menos cuarto: películas cómicas.
 A las ocho: Los ojos misteriosos.
 A las nueve: episodio 9 de Las bestias del Paraíso.
 A las nueve y media: la cinta cómica El sobrino de su tío.
 A las diez: Lo que el oro no compra.

INGLATERRA, (General Garrillo y Es- trada Palma).
 A las dos, a las cinco y cuarto y a las nueve: Los dos deberes, en ocho actos, por Gloria Swanson.
 A las tres y cuarto, a las siete y tres cuartos y a las diez y cuarto: estreno de la cinta en siete actos Nanook del Norte.
 A las tres y cuarto y a las diez y tres cuartos: la comedia en seis actos No más coquetos, por Ethel Clayton.

LIRA, (Industria esquina a San José).
 Funciones por la tarde y por la noche. Exhibición de cintas dramáticas y cómicas.
LARA, (Paseo de Martí esquina a Ma- yor Gorgas).
 De una a cuatro: cintas cómicas; el drama en cinco actos Los ojos mis- teriosos.

PARÍS, (Paseo de Martí y San José).
 Funciones por la tarde y por la noche. Exhibición de cintas dramáticas y cómicas.
REINA, (Avenida Simón Bolívar núme- ro 52).
 Por la tarde y por la noche, tandas. Exhibición de cintas dramáticas y cómicas.
STRAND, (San Miguel frente al Par- que de Trillo).
 Funciones por la tarde y por la noche. Exhibición de cintas dramáticas y cómicas.
TRIANGULO, (Avenida Wilson entre A. y Paseo, Vedado).
 A las ocho: la cinta cómica Centro 1-2-3; La muñeca de los ricos, por Betty Blythe.
 A las cinco y cuarto y a las nueve y cuarto: Esposa de nombre solamen- te, por un conjunto de estrellas, y dos números extraordinarios.

VEEDUN, (Consulado entre Animas y Tropicana).
 A las siete y cuarto: películas cómicas.
 A las ocho y cuarto: el drama en seis actos Mujeres atormentadas, por Alma Rubens.
 A las nueve y cuarto: el drama en cinco actos La vida del desierto, por Jack Hoxie.
 A las diez y cuarto: La mano del pulpo, en siete actos, por Shirley Mas- son y Buck Jones.

WILSON, (General Garrillo y Padre Varela).
 A las cinco y cuarto y a las nueve y tres cuartos: estreno de La mujer que Dios cambió, en seis actos, por Seena Owen.
 A las ocho y cuarto: la comedia en siete actos Un pícaro honrado, por Diana Allen y Norman Kerry.

CREMA DE NARANJAS
 Una crema ideal para llenar las depresiones de la cara. La Crema nutritiva por excelencia, especial para caras delgadas. Afirma los músculos faciales. Alimenta los tejidos. Precio: \$2.25. Pída- la en los lugares donde se venden los ESPECIFICOS DE MISS ARDEN, para el culo, o a sus Representantes: Telf. A-8733, Apartado 1915, Habana. Le enviaremos el folleto de MISS ARDEN.
 C 3080 2t-4

A LOS AGRICULTORES
TENEMOS SIEMPRE EN EXISTENCIA
 Semillas de Hortalizas y Flores
 Insecticida para las plantas
 Aparatos para matar Bibijaguas
 Azufre y arsénico
 Herramientas para jardineros
 Enseres para colmenas
 Alimentos de todas clases para aves
 Enseres para la cría de aves.
ALBERTO R. LANGWITZ Y CA.
 PLANTAS Y FLORES
 Pi y Margall 66. Tel. A-3240 y A-3145

EN VINOS DE JEREZ
 PÍDASE SIEMPRE
 LOS SELECTOS Y RIQUÍSIMOS
 DE LA AFAMADA MARCA
GIRALDA
 SUSCRIBASE AL "DIARIO DE LA MARINA"

Agua de Colonia PREPARADA : : : : :
 con las ESENCIAS
 : del Dr. JOHNSON : más finas : : : : :
 EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PARUELO
 De venta: DROGUERIA JOHNSON, PI MARGALL, Obispo, 36, esquina a Aguiar



Ajustadores



Bandeau de tricot con cierre de elastico en la espalda, propio para tipos medianos y gruesos. Tallas, del 34 al 44. Precio: \$2.75.

LIQUIDACION de MACETAS DE PORCELANA ALEMANA, y FLOREOS DE PORCELANA ESPAÑOLA

PROVECHE esta magnifica oportunidad, haciendole su honrosa visita, que de antemano le agradeceremos, y se convencerá de que nunca exageramos nuestro anuncio. Damos más de lo que ofrecemos. PRECIOS BARATISIMOS LA ESMERALDA San Rafael No. 1. Telf. A-3303.

Un inglés...

(Viene de la primera) SE ASEGURA EL TRIUNFO DE LOS FASCISTAS EN ITALIA ROMA, Abril 4.

El partido Fascista bajo la jefatura del Primer Ministro Mussolini saldrá triunfante en las elecciones italianas. Al cerrarse la campaña electoral concédese universalmente que los fascistas alcanzaron el 25 por ciento de la votación total, reteniendo así el poder en conformidad con la nueva ley electoral.

LA ERUPCION DEL STROMBOLI LONDRES, Abril 4. Quince personas fueron lesionadas a consecuencia del terremoto que siguió a la erupción del volcán Stromboli, según despacho al Daily Express transmitido desde Mesina.

OBSTRUCCION DE LOS COMUNISTAS BERLIN, Abril 4.

Los comunistas vienen obstruyendo sistemáticamente los debates en el Consejo municipal de esta ciudad mediante largos discursos y frecuentes interrupciones, que impiden laborar a ese organismo. El presidente del Consejo ha amenazado con pedir al gobierno que lo declare disuelto para terminar con esta situación.

HERIDOS EN UN MITIN BERLIN, Abril 4. En un grave tumulto originado entre los moabitas por la publicación de un mitin ultranacionalista ocurrieron diez heridos y se hicieron numerosas detenciones.

DE LA REVOLUCION HONDURESA SAN SALVADOR, Abril 4. Un despacho de la Esperanza dice:

El mejor purgante "CARABAÑA" El mejor jabón para la piel Sales de Carabaña C1495 14-14 EL BOMBERO NO PIERDE NADA EL QUE POR NUESTRO CAFE SE ENVIA GALIANO NUM. 120. - TELEFONO A-4076 C 2986 alt. 15-2

FOLLETIN 33 ARMANDO PALACIO VALDES LA HIJA DE NATALIA (Ultimos dias del doctor Angelico) De venta en la libreria "La Moderna Poesia" Pl y Margall, (antes Obispo) número 135. (Continúa.) maba dirigiéndose a su hermanita— ¡Anda, para que te rías ahora de los espectros! Pídele a Dios que no se te aparezca alguno como a mí. —Me tendría perfectamente sin cuidado—repuso Mimi—. Los vivos son los que me dan miedo: los muertos ninguno... ¡Eh, señor espectro, venga usted acá!—empezó a gritar. —¡Venga usted cuando quiera! Aquí le esperamos para tirarle de las narices si se presenta. —A Muruve, querida Mimi, se le puede aplicar lo que decía la duquesa de Orleans de su hijo el regente de Francia. Cuando nació, las hadas se reunieron en torno de su cuna para colmarle de dones. La una le dió la belleza, otra la gracia, otra la elocuencia, otra la nobleza, otra la elegancia, otra la modestia... Pero otra hada que llegó la última se encargó de echar

HABANERAS

LA SEÑORA DE ALBERTINI

Gentil viajera. Blanca Broch de Albertini. Desde el martes se halla ausente de esta sociedad la bellísima dama. Embarcó esa mañana en el vapor Cuba, donde iba su entrañable amiga, la señora Catalina Lasa de Pedro. Viaje de placer.

Con limitada duración. Va a pasar una temporada de un mes al lado de su hermana Estela, la señora del doctor Cosme de la Torre, nuestro Embajador en Washington. Regresa después a la Habana. ¡Felicidades!

PARA LAS SIERVAS DE MARIA

Función de caridad. Llamada a un gran éxito. Vienen dándose los primeros pasos para su organización entre un grupo de distinguidas damas. Trátase de una bella obra. Obra piadosa. No es otra que la de allegar los recursos necesarios para que las buenas y humildes Siervas de María

puedan terminar la construcción de la Capilla y la Enfermería en su Convento del Vedado. Dicha función, rodeada de muchos y variados atractivos, se llevará a cabo en el popular cine Olympia. Acordada la fecha. Para el día 10 de Mayo.

NOCHES ARGENTINAS

De éxito en éxito. Van así Vittone y Pomar. Hay una renovación constante en el cartel de la temporada argentina. Una nueva obra, Las Romerías, fué estrenada anoche ante un pú-

blico numeroso en el teatro de Payret. Bonito sainete. De ambiente porteño. El éxito de Las Romerías se confirmará de nuevo esta noche. Vuelve a escena.

LILY HIDALGO DE CONILL

Una festividad mañana. Santa Emilia. Estará de días, y por anticipado me complace en mandarle mi saludo, la señora Lily Hidalgo de Conill, leader de la gran sociedad habane-

ra, donde son tantos a quererla y admirarla. En su nombre y por expreso encargo diré a sus amistades que no podrá recibir. Sépanlo todas.

Es un grato tomar una taza de Café de La Flor de Tibes A-3820 Bolívar 37 M-7623

NOTICIAS DE CAMAGÜEY

NUESTRO GOBERNADOR Ha regresado de su viaje a la Capital de la República, nuestro Gobernador, Comandante Rogelio Zayas Bazán. Lo acompañaba su hijo que fué sometido a una ligera operación quirúrgica, con satisfactorios resultados. El Comandante Zayas Bazán fué a la Habana no solo a gestionar la solución de la huelga tranviaria cerca del general Machado, como así lo consiguió, si que también a personarse en el recurso que el Consejo Provincial ha tenido que presentar en contra de la resolución de la Secretaría de Gobernación tendientes a anular ciertos acuerdos del expresado organismo. Nuestra primera autoridad provincial viene muy bien impresionada del resultado de sus acertadas gestiones. Apenas llegó volvió a ocupar su alto cargo, que desempeñaba interinamente el Presidente del Consejo, señor Villena.

FRUTERO Y CASA QUEMADOS El Juez Municipal de la Esmeralda ha dado conocimiento al de Ins-trucción de esta ciudad, que los fruteros y casa de vivienda del señor Adolfo Russ fueron víctimas de un incendio. Se considera casual.

AL EXPLOTAR UNA LAMPARA DE PETROLEO, SE QUEMABAN En el vecino poblado de Florida ha ocurrido un caso digno de lamentarse. Hortensia Pino, esposa de Alonso García, se puso a encender una lámpara de petróleo y, sin darse cuenta de la causa que lo motivara, hizo explosión derramándose el líquido inflamado en las ropas de Hortensia. Sin pérdida de tiempo corrieron a auxiliarla su esposo y hermanas Leonor y Concepción, quienes al tratar de apagarle los vestidos, sufrieron quemaduras en distintas partes del cuerpo. La señora Pino de García recibió quemaduras de primer y segundo grado, de carácter grave. Todos fueron asistidos por el médico residente en ese poblado, apreciando las quemaduras de García, Leonor y Concepción de menos graves.

EL NUEVO CENTRAL A lo que ya llevamos dicho sobre el nuevo central que se va a implantar en la finca "Virginia", en este Municipio, podemos asegurar lo que sigue. Que la compañía se denomina "Siboney Sugar Company", cuyo presidente lo es el señor E. Maduro Marchena, con domicilio en la Habana. Que los terrenos abarcados por esta empresa asciende a 1800 caballerías completamente vírgenes y de excelentes capas vegetales. Que la finca "Virginia" era propiedad del comandante del Ejército Nacional, señor Alfredo Lima, vendiéndola a la Compañía que se decide a una distancia de Camagüey de veinticinco kilómetros y con el paradero en la línea del Ferrocarril de Cuba. El Comandante Lima ha entrado a formar parte de esta Compañía y a sus gestiones se debe que el Municipio camagüeyano cuente, con un ingenio más, centro de vida y de progreso. Las obras ya han dado comienzo, empleándose muchos obreros en las mismas, con el propósito de que "El Siboney" esté listo para la mollienda del año entrante.

PARA LA HABANA Ha embarcado la respetable y estimada dama Eleira Recio, viuda de Aguilar. La acompañan sus hijas señora Verónica Aguilar y señorita Clemencia Aguilar. Y el joven Jorge Brodshaw.

HERIDO GRAVE José de la Caridad de Xiques, tra bajando en una máquina barrenadora en detalles del señor José Dal-

Si Sólo Fuera la belleza de nuestros modelos el argumento que pudiéramos esgrimir, pero, ¿y la calidad? La calidad de nuestro calzado está en relación con su distinción y originalidad. Como que se trata de calzado confeccionado por las mejores fábricas del mundo y con los mejores materiales. Todo es perfecto en ello. Tales ventajas sólo las obtiene usted con nuestros modelos, porque solamente vendemos calzado importado. Confirme lo que decimos viendo los últimos modelos llegados para el verano. Peleteria la Granada OBISPO Y CUBA MERCADAL Y CA

LA REGENTE NEPTUNO Y AMISTAD Prontito remate. En el cual entrarán las alhajas empeñadas de más de seis meses que no estén al corriente en los intereses. Ofrecemos aretes de perla, realmente bellos; pulseras con una sola piedra, elegantísimos; prendedores y sortijas de alta novedad. Cuanto se puede desear en alhajas de precio, a precios como nadie, de reducidos. ¿Necesita usted dinero? Se lo damos sobre prenda a módico interés. Venga. CAPIN Y GARCIA Dr. RAFAEL LAGARDE MEDICO VETERINARIO VISITAS A DOMICILIO Enfermedades del perro exclusivamente. Teléfono F-5606. 61-2.

LA GRAN VIA VENTA ESPECIAL Camisetas... a \$1.50 Corbatas... a 1.00 Ropa Interior Regatta desde 50 centavos pieza. LA GRAN VIA Formidable! NEPTUNO 45

MERCADO DE ALGODON Ayer, al cerrar el mercado de Nueva York, se cotizó el algodón como sigue: Mayo... 29.55 Julio... 28.45 Octubre... 24.92 Diciembre... 24.45 Enero (1925)... 24.12 Marzo (1925)... 24.06

SE NIEGA A PAGARLE Martín Fuentes Negrales, español y vecino de Tio Perico 5, ha acusado a Julio Carpentier, por que habiéndolo contratado para un trabajo de zanjero en el Alcantarillado de Obras Públicas, después de hecho se niega a pagarle. Dice Fuentes que le adeuda 132 pesos 82 centavos.

SIGUEN LOS ROBOS Faustino Márquez Díaz, inquilino de la ciudadanía Brigas de Camagüey, dió conocimiento a la Policía que le habían violentado las argollas y candado que aseguraban la puerta de su habitación, sustrayéndole un revólver 22 y una hevílla de oro, ascendente todo a \$21. No sospecha siquiera en quien pueda ser el autor.

CONTINUA QUEMANDOSE LA CASA He aquí los últimos incendios de que tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción: —Colonia "Los Unidos", central "Elías", con pérdida de mil quinientos arrobas de caña parada que se calculan en \$500. —Colonia "Truffin", central "Sola", quemándose varios campos de caña. Se estima esta candela intencional. —Colonia "Remona", de Dago y Hnos., en la Esmeralda, ardiendo caña parada por valor de \$690. Este fuego también se considera intencional.

SEÑORA LESIONADA CASUAL Se reciben noticias de la Esmeralda dando cuenta de que la señora Caridad Guiralt Pascual recibió lesiones graves. Fué un caso casual. LOS ROBOS EN EL CAMPO Del central "Elías" participan que a Pedro Rodríguez Arencibia, vecino de la colonia "Sarah" le robaron 35 pesos. Para efectuar el robo, los ladrones violentaron la puerta del domicilio de Rodríguez.

Sustituto

ACADEMIA DE CIENCIAS (Viene de la primera) plidamente satisfecha la exhortación del Dr. Ramos, pues que tan coloso y noble. Jefe de aquel benéfico establecimiento bautizará una de las salas del pabellón que allí se construye con el nombre del insigne Académico. Al Dr. Ramos, cuando terminó su admirable y admirado discurso, se le premió con una vibrante salva de aplausos reiterada cariñosamente cuando el Dr. Fresno, una vez que le hubo contestado el Dr. Ruiz Casabó en la forma de ritual, impuso al nuevo Académico la Medalla de la alta Corporación científica de Cuba, ocupando a segundo un lugar en el estrado presidencial. El Dr. Juan F. Morales, hijo del inolvidable Académico Morales López, ocupó la tribuna para dar lectura a su discurso de entrada en la Corporación, disertando sobre los progresos de la Ciencia médica, ofreciendo un meritosísimo trabajo, verdadero prodigio de valiosa síntesis, luminosa y precisa, en la que glorió con pleno acierto los avances de la Medicina y de la Cirugía, hasta nuestros días, abarcando su estudio las distintas ramas de ambas ciencias, con referencias ilustrativas de sus promotores, en todo el orbe. El magistral trabajo del Dr. Morales García, que para fortuna de sus compañeros de profesión ha sido impreso, alcanzó de la culta concurrencia y señalamiento de sus colegas reiterados aplausos. Apadrinó al nuevo Académico el Dr. José A. López del Valle, que tras hacer un amplio y cálido anuncio del Dr. Morales, cuyo nombre, dijo, ha sido consagrado como el de un "bueno y noble", destacóse su figura en primera línea, entre los más esforzados paladines de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia —a e refirió a los progresos constantes y rapidísimos de la Higiene, terminando con una cordialísima salutación al nuevo Académico, a quien el Dr. Fresno impuso, finalmente el distintivo de su nuevo rango, entre grandes salvas de aplausos, que ruidieron a los tributados al Dr. López del Valle. La selecta concurrencia fué obsequiada a la terminación de esta memorable solemnidad académica con un rico y exquisito buffet.

ABELARDO TOUS Teléfono M-2955.—Cuba No. 90 Máquinas de Sumar, Calcular y Escribir, Aiguilleras, Ventas a plazos. Todos los trabajos son garantizados. Le presto una máquina mías.

"TEINDELAYS" (Curtis de Irlro) productos de belleza de la Parfumerie ARYS de París. Polvos, Cremas, Lección, Jabón, Leche de belleza. (San Rafael 1, altos. Teléfono A-5766).

PRONTO LLEGARA de Paris la Mejor AGUA DE COLONIA "EZAVIN" Sustituto

go bajó la cabeza avergonzado. A Leonor! La apretó el corazón; ¡Pobres Leonor! La paz ha huido de este hogar. Tampoco reina la paz en el corazón de Mariquita López y de su novio Luisito; pero esto no es cosa maravillosa porque nunca ha reinado ni reinará, si Dios no provee otra cosa. Luisito Rosal, como los antiguos reyes caldeos y asirios, no puede vivir sin la guerra; es su elemento, es su vocación irresistible, es lo que a sus ojos presta algún valor a la existencia y le emancipa de la insustentable monotonía de otro modo concluiría con nosotros. Pasa, como ellos, las horas y los días en combates, emboscadas, escaramuzas; goza cuando clava un dardo envenenado en el pecho del enemigo y goza también cuando éste le produce un arañazo de consideración. Aquellos joviales monarcas hallaban un placer exquisito en desollar vivos los prisioneros que hacían en sus campañas como la constata de las inscripciones halladas en las ruinas de Nínive y Babilonia. Pues de la misma suerte Luisito practica varias veces al día esta operación delicada con su prisionera Mariquita. No hay rincón en la casa ni en el parque donde no haya ruido alguna batalla formal o leve escaramuza. Al principio no turbaba un poco el ruido del combate y poníamos el oído y nos interesaban sus peripecias. Ahora es-

ANUNCIANTES

Anunciarse en esta sección permanente y obtendrán beneficios inmediatos y económicos en su propaganda

GUIA DEL COMPRADOR

del DIARIO DE LA MARINA

APARTADO 1010.

TELEFONO M-9008.

COMPRADORES

Antes de adquirir un artículo, busquen en este "Directorio" al establecimiento de su conveniencia

A

ABANQUERIAS

Almacenes FIN DE SIGLO
San Rafael y Aguila
Teléfono M-5991.

ABONOS QUIMICOS

COMPANIA ARMOUR DE CUBA
A-7285 Centro privado
A-7286 Oficinas y almacenes
A-7287 Desembarcadero, 51 al 72

ACEITE DE LUBRICAR

VICTOR G. MENDEZA Co.
Cuba, 2. Teléfono M-7982
Almacén: Pérez y Rodríguez
Teléfono 1-2716.

ACIDOS

EMILE LECOURS
Fabrica de ácidos.
Teléfono A-2601. Mercaderes, 33

ACUMULADORES ELECTRICOS

PRESTOLITE
Teléfono M-3786. San Lázaro, 131

AGENCIAS DE INFORMACION

READBETTER Co
Teléfono A-8359.
Lonja, 211.

AGENCIAS VARIAS

AGENCIA FELIX POTIN, Serrano y
Martín
Tel. A-7887 O'Reilly, 37 y 39, Habana.

AGENTES DE ADUANA

ALBERTINI Y VARONA
Agentes de Aduana
Banco Nacional, 302.
Teléfono M-2992.

AGRICULTURA

CASACARTER, S. A.
Implementos de Agricultura.
O'Reilly y Cuba. Teléfono A-5833.

AGUAS MINERALES

AGUA "LA COTORRA".
Sd. Felipe, 4. Teléfono A-2568

ALAMBQUES, DESTILERIAS Y FABRICAS DE LICORES

"LA VICIATA".
José Arcebaldo, S. A.
Santa Clara, 2. Teléfono A-1520.

ASTILLEROS

HAVANA BEARINE RAILWAYS, Inc.
Centro Privado. M-4908.
San Pedro, 4. Edificio "Suárez".

AUTOMOVILES DE ALQUILER

JOSE AMARO
Hospital, 1. Teléfonos M-6402,
M-5187.

AVES Y HUEVOS

DAMASO ARROJO Y Hnos.
Mercado de Colón, 36.
Teléfono A-1874.

CAJALES Y SOBRINO
Aves y huevos del país.
Cristó, 22. Teléfono A-3566.

MARIANO CAÑO.
Mercado de Colón, 16 y 17.
Teléfono A-1392.

DIEGO Y ABASCAL
Aves y huevos frescos
Mercado Eulón.
Teléfonos A-7545, A-4437.

AZAFRAN

"EL IRIS".
Antonio Aguiar.
Municipio y Malones.
Teléfono 1-1457.

M. CONTIJOCH.
Oficinas, 35. Teléfono M-6559.

J. FERRE, S. en C.
Importador de Azafrán
Oficinas, 65. Teléfono
Teléfono M-4266.

AZULEJOS

ALVAREZ RIUS Y Co.
Príncipe 33. Tlf. M-5890. A-1782.

BANCOS Y BANQUEROS

BANCO COMERCIAL DE CUBA.
Oficina principal: Aguilar, 73.
Teléfonos M-6966, M-3585.

BANCO DEL CANADA.
(The Royal Bank of Canada.)
Aguilar, 75. Oficina principal
Centro privado: A-1194, A-1141.

BANCO DE CUBA.
Oficinas, 127. Teléfono M-1759.
Monte, 222. Teléfono M-2597.

BANCO DE LA CERVEZA TROPICAL.
Príncipe, 33. Teléfono A-1782.

CLAUDIO CONDE.
Agentes de la cerveza "DOG'S HEAD".
Teléfono 1-2746 San Felipe, 4 Habana.

ELLIS BROS. INC.
A-4059, M-2933.
Cuba y Lamparilla.

WESTLAW AND ANGLO-SWISS CONDENSED MILK Co.
Agentes de leche condensada.
O'Reilly, 6. Oficinas y Depósito.
Teléfono M-4851.

RAIDO Y MARTINEZ
Agentes de la General Electric Co.
Nueva York.
O'Reilly, 26 y 28, Habana.
Teléfono A-2147.

BARBERIAS

MATIAS BERNARDO.
Banco del Cañal. Dtos. 201-202.
Teléfono A-1257.

FIDEL PEREZ.
Lonja, segundo piso. Teléfono A-6370.

BASTIDORES

GARAYBURU Y Co.
Gloria, 2. por Electrónicos.
Teléfono M-3914.

VICENTE GOMEZ Y Co.
Gallano, 45. Teléfono A-6577.

BAULES Y MALETAS

FRANCISCO AMADOR.
Fabrica de Baules y Maletas.
Concordia, 32. Teléfono A-4328.

CLINICAS MEDICAS

BUSTAMANTE Y NUÑEZ.
Teléfono F-1184.

Clinica "ARAGON".
Cirugía, Partos y especialidades.
Encarnación y D'lores
Centro Privado: Teléfono 1-6231.

Clinica de Ciru - "LEON URIBE".
San Rafael y Masón.
Teléfono A-2352.

Clinica "CASUS Y RECIO".
Jesús del Monte, 91
Teléfono 1 1085.

Sanatorio Dr. ARMANDO CORDOVA.
Enfermedades nerviosas y mentales.
Finca "La Anita", Mariano.
Consultorio en la Habana: Belascoain,
95. Teléfono 1-7006.

FORTUN Y SOUZA
Clínica de Cirugía.
Ayestarán y Carlos III. Teléfono A-6218.

INSTITUTO MEDICO DE LA HABANA.
Doctor A. Pita
San Lázaro, 45.
Teléfono A-5965.

DR. JOSE A. MALBERTI.
Santa Catalina y Vento
Teléfono 1-1914.

DR. RAFAEL PEREZ VENTO.
Bernaza, 32. Teléfono A-3848.
Clínica en Guanabacoa: Teléfono 5111.

POLICLINICA NACIONAL CUBANA
Cerro, 551.
Teléfono M-4662.

POLICLINICA "RAMOS-LEZA".
San Lázaro, 244.
Teléfono A-1876.

DR. J. P. RODRIGUEZ MOLINA.
Teléfono A-8454.

COCHES DE LUJO

"TRES PALACIOS".
Coches para bautizos, entierros, etc
Precios económicos.
Damas y Luz. Teléfonos A-2093, A-6003.

"EL CABALLO ALAZAR".
Coches de lujo para todo servicio.
Precios sin competencia.
Zapata, 22. Teléfono A-8123.

COCINAS Y ESTUFAS

"NEW PROCESS".
de Juan Ramos y Cia.
Cocinas de todas clases.
Máximo Gómez, 478. Teléfono M-3523.

CARBON Y LERA

HAVANA COAL Co.
almacenes y depósito de carbón.
San Pedro, 4. Centro privado: M-6908.
Ventas al detalle para la Ciudad: A-5413
Casa Blanca: Teléfono A-4145.

PELLAYA Hnos.
Carbones minerales.
Oficina: Banco Nacional, 201.
Teléfonos A-7844, A-1331.
Deposito: Cristina, 3.
Teléfonos A-2951, A-2767.

REBOLLAY Y Co.
Carbones "B. K."
leña para panadería.
Calzada de San Miguel del Padrón
Teléfono 1-5025.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

CARBURO

AMERICAN TRADING Co. OF CUBA.
Carburo "Shuehningan".
Obispo, 5. Teléfono A-1118, A-1119.

UNION CARBIDE SALES Co.
W. B. Rowland, Manager.
Banco Canada, 312. Teléfono A-2468.

CASAS DE SALUD

"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDE-
LARIA".
Casa de Salud de la Asociación Ca-
maria.
Carretera de Belice, kilómetro 7. Te-
léfono 1-7271.

"LA BENEFICA".
Quinta del Centro Gallego.
Arango, 2. Telfs.: 1-1838, 1-1381, 1-1225.

"LA PURISIMA CONCEPCION".
Casa de Salud del Centro Dependientes.
Calle Alcaidón Ramírez. Teléfonos:
A-2128, A-7724.

"LA DALSAER".
Calzada de San Miguel de Padrón.
Teléfono 1-3636.

"LA COVADONGA".
Casa de Salud del Centro Asturiano.
Cerro, 659.
Teléfono M-7911.

COLCHONETAS

"LA EMILIA".
Viuda de Bruna.
Colchonetas de todos modelos
O'Reilly, 56. Teléfono A-5756.

"CASA DARLING".
Fabrica de colchonetas.
Neptuno, 40. Telf. A-1224.

CLUBS

COMITE PERMANENTE
de las corporaciones económicas.
Ucción, 1013. Teléfono A-8151.

ROTARY CLUB.
Manzanita de Gómez, 43. Telf. M-2658

CONSERVAS Y EMBUTIDOS

Cia. NACIONAL DE CONSERVAS.
Fabrica de conservas.
Monte, 26. Teléfono M-1557

"LA PAROLA DE GIRON".
De Carlos Junquera.
Cristina, 52. Teléfono A-9855.

FRANCISCO SOTO.
Importador de aceitunas
Azuacate, 140. Teléfono M-1747.

CONSERVATORIOS

"GRANADOS".
De Flor Mora.
Amistad, 61-A. Teléfono A-3922.

"ORION".
Benjamín Ordón.
San Lázaro, 283. Teléfono A-6242.

"TASTOR".
Rafael Pastor.
Paula, 25. Teléfono M-2759

CORDONERIAS

"EL ADOBE".
San José, 12. Teléfono M-2155.

CORONAS FUNEBRES

GILADO Y COMPANIA.
Luz, 23. Teléfono A-5898.

CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

AMERICAN CONSTRUCTION COM-
PANY OF CUBA.
Obispo, 59. Teléfono M-1106.

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACION.
M. de Gómez, 224. Teléfono A-4765.

MILLIKEN BROTHERS Mfg. Co. Inc.
Estructuras de acero.
Centro privado: M. de Gómez, 508.
Teléfono M-9179.

CORSETERIAS

"EL BIEN".
Rosario de Dubroca.
País. Neptuno, 155. Teléfono A-8416.

"FIN DE SIGLO".
Alta novedades en fajas.
San Rafael y Aguila. Teléfono M-5991.

"EL ENCANTO".
Corsets y fajas de todas clases.
San Rafael y Gellano.

"KINON".
Fabrica de corsets.
San Miguel, 179. Teléfono A-3904.

CORTINAS Y TOLDOS

CUBAN IMPORTING Co.
San Lázaro, 122. Teléfono A-5063

"LA INDUSTRIAL".
Seco y Rodríguez.
Teniente Rey, 104. Teléfono A-5847.

"LA UNIVERSAL".
A. V. Ruydáz.
Fabricante de toldos, cortinas y enca-
radores.
Gallano, 7. Teléfono A-9231.

CORREDORES

JORGE GOBANTES.
Casas y solares.
San Juan de Dios, 2. Teléfono M 9595.

ALVARO C. TOSAS
Casas, solares e hipotecas.
Banco Nacional, 420. Teléfono M-3913.

RAMUNDO MORA.
O'Reilly, 11. Teléfono A-5215

DENTISTAS

Dr. Enrique de Castroverde
Habana, 74. Teléfono A-6695.

DESTILERIAS, ETC.

COMPANIA LICORERA DE CUBA.
Centro privado: Jesús Peregrino, 36.
Teléfono M-7971

"CAPELLANES".
Destileria y refineria.
Infanta, 49. Teléfono A-4152.

CUBA INDUSTRIAL ALCOHOL AND
REFINING Co.
Amargura,

ANUNCIANTES

Anúnciense en esta sección permanente y obtendrán beneficios inmediatos y económica en su propaganda

GUIA DEL COMPRADOR

del DIARIO DE LA MARINA

APARTADO 1010.

TELEFONO M-9008.

COMPRADORES

Antes de adquirir un artículo, busquen en este "Directorio" el establecimiento de su conveniencia

PUESTOS EN LA LONJA

LOPEZ RUIZ & Co. Puestos, 101 y 102. Teléfono A-5888.
SUOVEDROS DE JUAN LOBEDO Puesto, 84. Teléfono A-6461.
ENRIQUE E. MARGARIT Y Co. Puesto, 37. Teléfono A-7847.
MORRIS Y COMPANIA. Puesto, 289. Teléfono A-1561.
CERRE Y Co. Puesto, 44. Teléfono M-9597.
MANUEL MUÑOZ Y Co. Puesto, 28. Teléfono M-1330.
MAXIMO NAZARAL. Puesto, 47. Teléfono A-8904.
SUEBRO OTEZ Y TORRES. Puesto, 8. Teléfono A-7862.
E. PALACIO Y Co. Puesto, 160. Teléfono A-2951.
PEREZ Y PRIETO. Puesto, 26. Teléfono A-1450.
PISAN Y COMPANIA. Puesto, 58. Teléfono A-7829.
PITA HERMANOS. Puesto, 77 y 78. Teléfono A-2768.
RAMOS LARRERA Y COMPANIA. Puesto, 182. Teléfono A-1475.
REBOREDO Y Hnos. Puesto, 82. Teléfono M-6047.
"SAVATERS". Puesto, 128. Teléfono A-1872.
SANTIBERO Y COMPANIA. Puesto, 45. Teléfono A-3220.
E. SUAREZ Y COMPANIA. Puesto, 55. Teléfono A-7800.
SWIFT AND Co. Puesto, 218. Teléfono A-3985.
TAUBER, SANCHEZ Y Co. Puesto, 10. Teléfono A-4594.
RAMON TORREBOSA. Puesto, 10. Teléfono A-7853.
ENRIQUE VENUAT. Puesto, 29. Teléfono M-1098.
WILSON & Co. Puesto, 119. Teléfono A-4926.
BARALTA Y COMPANIA. Puesto, 57. Teléfono A-8013.

QUINCALLERIAS

EL BOSQUE DE BOHONIA. Puesto, 74. Teléfono A-3961.
LOS REYES MAGOS. Puesto, 10. Teléfono A-5278.
LOS TIROLESSES. Puesto, 31. Teléfono A-9047.

RADIO-TELEFONIA

AMERICAN ELECTRIC & RADIO SHOP. Obrapia, 110. Teléfono M-7795.
BERNARDO BARRIO. O'Reilly, 57. Teléfono A-3262.
REFRIGERADORES Y NEVERAS
BOEN SYPHON. Galiano, 63. Teléfono A-6530.
EL PALACIO DE LAS NEVERAS. Cienfuegos, 18 y 20. Teléfono A-3881.
ROPA HECHA PARA CABALLERO
RAZAR PARRIS. Altas novedades. M. de Gómez Tel. A-4533.
"EL BAZAR INGLESE". C. Campa y Co. Aguiar, 84 y 86. Teléfono A-2450.
LOS ESTADOS UNIDOS. Galdino y Corrales. Teléfono M-1026.
LA NEW YORK. Ropa para caballeros. Obispo y Mercaderes. Teléfono A-9036.

SANITARIOS (EFECTOS)

JOSE ALIO Y Co. S. en C. Amargura, 96. Teléfono A-3542.
PONS COMOS Y Co. Galdino, 4. Teléfono A-4296.

SEGUROS

INSURANCE AGENCIAS CORPORATION. Incendios, Marítimos, Automóviles, Accidentes del Trabajo, Agentes Generales de The Home Insurance Co. New York, Hartford Fire Insurance Co. Hartford, Conn. E. S. A. Aetna Casualty and Surety Co. Hartford, Conn.
THE AUTOMOBILE INSURANCE CO. HARTFORD, CONN. Fondos totales: \$150,000,000. Oficina: Tel. A-4932.
LA CUBANA. Compañía Nacional de Seguros. Aguiar, 182. Teléfono M-6983.
LA FEDERAL. Seguro Obrero y Planzas. Pinar del Río, 55. Teléfono M-1899.
FIDELITY & DEPOSIT CO. OF MARYLAND. Obrapia, 19. Teléfono A-2820.
SOLARES Y REPARTOS
COMPANIA DE FOMENTO DE COLOMBIA. Puesto, 48. Teléfono M-3226.
REPARTO MIRAMAR. Puesto, 3 y 5. Teléfono A-1158.
"MARKET". 23. Teléfono A-1833.
"CRUZ DE O. DE CUBA". Departamento de Solares. Obispo, 53. Teléfono M-8917.
"LA INDI". Pinar del Río, 71. Teléfono M-4316.

SOMBROS

LA INDI. Pinar del Río, 71. Teléfono M-4316.
PEDRO SANCHEZ Y Co. Puesto, 10. Teléfono A-3922.
"LA ESCOPELON". Puesto, 10. Teléfono A-3922.
TORRES, GENEZ Y Hnos. Puesto, 10. Teléfono A-3922.
"LA ESCOPELON". Puesto, 10. Teléfono A-3922.

TABACOS Y CIGARROS, (DEPOSITOS)

RAMON ALLONES. Zanja, 32. Teléfono M-3810.
REMIGIO BARBAROUX. San Ignacio, sin. Teléfono A-1086.
JOSE BARCENA. "Manhattan", San Lázaro, 243. Teléfono A-9082.
JOSE BASCUAS. "Nuevo Mundo", Obispo, 2. Teléfono A-1086.
CARLOS BILMAR. "Parque Central". Prado, 41. Teléfono M-7426.
CACHERO Y Hno. Obispo y Aguiar. Teléfono A-9090.
JOSE C. CAO. Belascoain y Gloria. Teléfono M-5340.
CARRALLOSA Y Hno. "Hotel Blacuit", Prado, 3. Teléfono A-9018.
CASANUEVA Y MARTINEZ. Belascoain, 105. Teléfono A-8399.
FRANCISCO CORODOVA. Monte, 327. Teléfono A-0081.
JOSE CORDOVA. Monte, 353. Teléfono A-6082.
JOSE CUENGO. Hotel Universo, San Pedro, 22. Teléfono A-1532.
HENRY CLAY ROCK Co. Reina, 1.
LUIS FERNANDEZ. Pinarola de San Francisco. Teléfono M-5310.
MANUEL FERNANDEZ. Mercaderes, 4. Teléfono A-3591.
FERNANDEZ Y Hno. Jesús del Monte y Santo Tomás.
JOJO Y Hno. "El Fenix", Amargura, 20. Teléfono A-0078.
EMILIO GARCIA BRUNO. Cruce de Belcual. Teléfono 5390. Teléfono I-5390.
JUAN GARCIA. "La Mascota". C. 3 y 17. Teléfono P-4763.
FRANCISCO GARCIA. "La Isla", Galiano, sin. Teléfono A-0016.
GARCIA Y FERNANDEZ. Paula, 6 y 8. Teléfono A-4943.
GARCIA Y FERNANDEZ. "La Palma", Reina, 8. Teléfono A-1692.
PEDRO GELLIN. Cristina, 70. Teléfono A-5667.
MANUEL GONZALEZ DIEGO. Monte, 25. Teléfono A-3156.
"FOR LARRASAGA". Centro Belascoain, 219. Teléfono A-7544.
TABACOS Y CIGARROS, (FABRICAS)
PEDRO ALVAREZ Y Hnos. "La Fe", Concha, 3. Teléfono I-1895.
ALONSO LIMITED. Zanja, 62. Teléfono A-1282.
RAMON ALLONES. Zanja, 62. Teléfono M-3810.
JULIO ARMAU. "La Girandola", Monte, 204. Teléfono M-8283.
ARRONTE, FLORES Y Co. "Antilla Cubana", Estrella, 10. Teléfono A-3507.
FRANCISCO SOLAUN. "Centro Belascoain", 34. Teléfono M-2020.
BROCK TOBACCO COMPANY. Gervasio, 36. Teléfono A-5405.
ANTONIO BLANCO, S. en C. "El Alimbar" y "La Flor de Hatuey". Cerro, 82L. Teléfono I-1724.
ROBREGO Y COMPANIA. Jesús del Monte, 847. Teléfono I-5463.
JOSE BOUYA. "El Espectador", Hospital, 58. Teléfono M-5661.
ANTONIO CAPELLAN. "Las Tres B B B", Castillo, 13. Teléfono A-1040.
"CASTAÑEDA". Galiano, 192. Teléfono A-1660.
CESPEDES Y ALONSO. "Luis López", Zanja, 108. Teléfono A-9050.
COPENHAGEN, EDGO Y Co. "Paraguay", Industria, 179. Teléfono A-3750.
JOSE GENEZ. Depósito de Tabacos y Cigarros. Monte, 192. Teléfono M-2225.
HENRY CLAY AND ROCK & Co. Ltd. Centro Privado, Central Offices, Zulueta, 10. Teléfono A-2114.
"GAERAS Y CARVAJAL". Fabrica de Tabacos, Zulueta, 10. Teléfono A-2114.
"LA CORONA". Fabrica de Tabacos, Reina, 1. Teléfono A-1449.
"HENRY CLAY". Fabrica de Tabacos, Luyán, 100. Teléfono I-2315.
"J. SUAREZ MURIAS". Fabrica de Tabacos, Concepción de la Valla, 5. 3063.
"VILLAR AND VILLAR". Fabrica de Tabacos, Zulueta, 10. Teléfono A-2114.
"HENRY CLAY". Fabrica de Tabacos, Luyán, 100. Teléfono I-1927.
"ROMEO Y JULIETA". Belascoain, 2-A. Teléfono M-1166.
H. UPMANN Y Co. Carlos III, 159. Teléfono A-4343.
TORRES, GENEZ Y Hnos. Herederos de José Genez, "La Escopelón", Monte, 7. Teléfonos A-2263, M-1969.
TORRES, GENEZ Y Hnos. Herederos de José Genez, "La Escopelón", Zulueta, 42. Teléfono A-7570.

TABACO EN RAMA (ALMACENES)

M. ABELLA Y Co. Galiano, 100. Teléfono A-2506.
AIKALA Y Co. Corrales, 8 al 10. Teléfono A-1987.
ALONSO, GARCIA Y Co. Monte, 106. Teléfono A-1062.
RAMON ARGUELLES. Lealtad, 125. Teléfono M-6290.
W. AMBERECHT Y Co. Amistad, 220. Teléfono A-7303.
TOMAS BENITEZ. Monte, 15. Teléfono A-1910.
J. BERNHEIM AND SON. Belascoain, 130. Teléfono A-4842.
JOSE CALLEJAS E HIJOS. Monte, 32. Teléfono A-5139.
CAMEJO Y LA PAZ. Belascoain, 126. Teléfono A-4966.
CANO Y HERMANO. Bernaza, 29. Teléfono A-5598.
GONZALO CASAVARAL. Monte, 176. Teléfono A-8725.
IGNACIO P CASTAÑEDA. Dragones, 110. Teléfono A-1376.
R. CEPEDA Y Co. Teléfono A-2343.
COMPANIA NACIONAL DE TABACO. Monte, 308. Teléfono A-0817.
CUBAN LAND LEAF TOBACCO Co. Zulueta, 10. Teléfono A-2115.
CUBAN LAND TOBACCO. Clavel, 1. Teléfono A-1924.
ABELARDO CUEROV. Dragones, 48. Teléfono M-2925.
ANTONIO DEJU. M. Gómez, 48. Teléfono M-2722.
DIAZ Y ALVAREZ. Monte, 136. Teléfono A-8565.
DIAZ Y ALVAREZ. Monte, 136. Teléfono A-8565.
B. DIAZ Y Co. Prado, 126. Teléfono A-1656.
HERMANN DIEHL. Gervasio, 182. Teléfono A-3682.
FERNANDEZ, GRAU Y Hno. Monte, 118. Teléfono M-2368.
RAMON BUISANICHEZ Y Co. Almacén de Tabaco y Taller de Despallido, Pinaras, 3. Teléfono A-0540.
JUVENCO SABUCENDO. San Nicolás, 145. Teléfono A-1431.
PASTOR SANCHEZ. San José, 82. Teléfono A-3780.
SELGAS Y Co. Consulado, 128. Teléfono A-4054.
SIERRA Y DIEZ. Industria, 166. Teléfono A-1356.
GERALD C. SMITH. Amistad, 83. Teléfono A-3589.
SALAUN Y Hnos. Belascoain, 100. Teléfono M-2020.
J. VIRGILIO SUAREZ. Agente para Embarque de Tabacos. Lonja, 517. Teléfono A-1788.
JOSE SUAREZ Y Co. Monte, 66. Teléfono A-8456.
MANUEL A. SUAREZ Y Co. Pinaras, 28. Teléfono A-4440.
MANUEL SUAREZ Y Co. Pinaras, 28. Teléfono A-4440.
SUAREZ Y Hnos. Bayo, 110. Teléfono A-9748.
WALTER SUTTER Y Co. Virtudes, 139. Teléfono A-8079.
TORASO Y Co. Estrella, 58. Teléfono A-5636.
URTIAGO, TOLEDO Y Co. Monte, 182. Teléfono M-9134.
VIGIL Y COBO. Industria, 166. Teléfono A-5470.
JOSE C. PUENTE Y Co. Monte, 170. Teléfono A-2068.
FLACIDO ROCHÉ. Consulado, 81. Teléfono A-5990.
SIDNEY ROTHSCHILD. Industria, 144. Teléfono A-3780.
EUGENIO RODRIGUEZ. Monte, 192. Teléfono A-6760.
BUIANICHEZ, GUTIERREZ Y Co. Monte, 38. Teléfono A-5885.
PREPITO Y Co. Estrella, 10. Teléfono M-2804.
TALABARTERIAS
GREGORIO ALONSO. Cristina, 13. Teléfono M-2598.
AURELIO AGUIERIA. Monte, 331. Teléfono A-4700.
BARBERO Y MARINO. "La Catalana", Vives, 190. Teléfono M-6680.
BRIOL Y Co. "El Estrecho", Teniente Rey, 30. Teléfono A-3180.
R. CARRILLO. Zanja, 125. Teléfono A-6370.
CASTAÑE Y JIMENEZ. Cárdenas, 6. Teléfono M-4907.
ANTONIO DOMINGUEZ. Infanta, 188. Teléfono A-6008.
SEVERIANO ESCAGUDO. Castillo, 21. Teléfono A-3455.
DOMINGO EXPOSITO. "El Pensamiento", Cristina, 22-113. Teléfono A-8415.

FERNANDEZ Y BARRERO.

"La Tojana", Cristina, 10. Teléfono A18414.
ELISEO FLORES. "La Victoria", Corrales, 2-C. Teléfono M-7032.
AVELINO FOJO. Obispo, 42. Teléfono M-8223.
JESUS GARCIA. "La Tejana Habanera", Cienfuegos, 25. Teléfono M-7899.
FAASUNG GUBERGER. A. Seco. Teléfono M-8206.
FERNANDEZ Y AUGUSTO. "El Forno Cubano", Monte, 49. Teléfono A-1368.
TINTORERIAS
MAGESTIC. Verdaderos expertos en lavados con gasolina, teñidos en colores. Magestic Cleaning & Dyeing Co. Infanta y Jesús Peregrino. Teléfonos M-9308, A-5868.
LINDSAY. Tintorería americana. Arco del Pasaje. Teléfonos A-1568, M-1562. Sucursal: Cerro, 460. Teléfono A-1273.
VAPORES
COMPANIA TRASATLANTICA FRANCOESA. O'Reilly, 8. Teléfono A-1476. Apartado 1090.
COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA. San Ignacio, 72. Teléfono A-6588.
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. San Ignacio, 66. Teléfono A-4873.
VAPORES DE FIMILLOS. San Ignacio, 18. Teléfono A-3082.
THE AMERICAN & CUBAN STEAMSHIP LINE. Amargura, 30. Teléfono A-1022.
ANTELLAS STEAMSHIP & LIGHTS. M. de Gómez, 316. Teléfono M-2722.
ATLANTIC FRUIT Co. Lonja, 404.407. Teléfono M-6955.
LA AUXILIAR MARITIMA. Oficinas Generales: A-8050; Banco Nacional, segundo piso: A-6173; Portales de Luz: A-4907.
BACARISSE COMMERCIAL Co. Oficinas, 12. Teléfono A-7322.
DANIEL BACON. Centro Privado, Obispo, 7. Teléfono A-7203.
JOSE MA. BEGUISTAIN. Vapor "Sagua la Grande", San Pedro, 12. altos. Teléfono M-6035.
JOSE MA. BEGUISTAIN. "Sagua", Tercer Espigón de Paula. Teléfono A-7514.
R. L. BRANNEN. Agente General P. & O. S. S. Co. y F. B. C. Co. C. Espigón del Arsenal. Teléfono A-9047.
LUIS CLASING. Sucesores de Heilbut y Clasinz. San Ignacio, 54. Teléfono A-4878.
OLEA, A. E., THE IND. PACKING Co. L. del Comercio, 558. Teléfono A-9117.
COMPANIA DE VAPORES PESQUEROS. N. Apex, 3. Teléfono A-6795.
COMPANIA DE VAPORES PESQUEROS. Zulueta, 18. Teléfono M-8807.
COMPANIA DE VAPORES "VIJERA ANTILLANA". Centro Privado, Obispo, 24-26. Teléfono M-2489.
COMPANIA MOORE Y Mc. COEMACK. S. A. San Pedro, 4. Teléfono M-5028.
COMPANIA NAVIERA DE CUBA. Vapor "Polar", Oficinas, 88. Teléfono M-1894.
COMPANIA NAVIERA DE CUBA. Tercer Espigón de Paula. Teléfono M-3723.
CUBAN STAR LINE. M. de Gómez, segundo piso. Teléfono A-4020.
RAPHAEL DONIPHAN. Pletes Marítimos, 1er. Espigón de Luz. Teléfono A-6589. Teléfono A-6589.
DUSSAQ R. S. en C. (Boué Dusseg). Oficinas, 25, altos. Teléfono M-6429.
R. DUSSAQ. Oficinas, 27. Teléfono M-5640.
INTERNATIONAL SHIPPING CORP. Oficinas, 12-14. Teléfono A-2085.
LLOYD NORTE ALERMAN DE BREMEN. Agentes del North German Lloyd, B. S. Co. San Ignacio 78. Teléfono A-2700.
LYKES BROS. INC. Centro Privado, Lonja, 404-408. Teléfono M-6955.
MANN LITTLE CO. OF CUBA L. P. Oficinas, 18, Depto. 511. Teléfono A-5429.
MARTINEZ, A. J., INC. O'Reilly, 11. Teléfono A-2106.
MUNSON STEAMSHIP LINE. Centro Privado, Obispo 1. Teléfono M-6961.
MUNSON STEAMSHIP LINE, Superintendencia General. Caba, 78. Teléfonos A-2579, A-5331.
MUNSON STEAMSHIP LINE. Muelle de Paula. Teléfonos M-1267, M-1243.
DOMINGO NAZARAL Y Cia., Empresa de Navegación Científuga. Oficinas 30. Teléfono A-7128.
NORWAY MEXICO GULF LINE. Lonja, 404-407. Teléfono M-6955.
MANUEL OTADUY, Ca. Transatlántica. San Ignacio 72. Teléfono A-7900.
PACIFIC STEAM NAVIGATION Co. Oficinas 20. Teléfonos A-6540, A-7218.
JACINTO PEDROSO Y CA., Havana American Steamship Co. Centro Privado. Agente General. Espigón de Paula, Bernaza 2. Teléfono A-8947.
F. AND O. STEAMSHIP COMPANY. Agente General. Teléfono A-8947. Agencia Comercial. Teléfono A-6578.

MANUFACTURAS e Informacion

Manifictoras e Informacion
Telefono A-3293.
Depto. de Pasajes, Bernaza 2.
Telefono: A-9191.
PENINSULAR AND OCCIDENTAL STEAMSHIP CO. Castilla de Pasajes. Arsenal.
Teléfonos A-3047, A-3293, M-2958.
PENINSULAR AND OCCIDENTAL S. S. CO., R. L. Brannen, Agents. Arsenal.
Telefono A-6578.
E. FISANGO LABA. Tacon 8.
Telefono A-3855.
PRINCE LINE LTD. Lonja 404-407. New York, Brazil, River Plate, and Far East.
Telefono M-6955.
ROYAL MAIL STEAM PACKET CO. Oficinas 30.
Teléfonos A-6540, A-7218.
SANTAMARIA Y CIA., Vapores de Pinar del Río. San Ignacio 18.
Teléfonos A-3083, M-2824.
ELADIO P. SANTOS. Tercer Espigón de Luz.
Telefono A-3489.
ALPHONSE SENIOR. Lopez y Co.
Telefono M-2170.
SCORE LINE. Oficinas 18.
Telefono M-7508.
SINCLAIR CUBA NAVIGATING CO. Aguiar 75.
Telefono A-7271.
SOBRINOS DE HERBERIA. San Pedro 6.
Telefono A-9619.
SOUTH ATLANTIC MARITIME CORP. Vapores de Savannah y Jacksonville. Lonja 404-407.
Telefono M-6955.
SOUTHERN PACIFIC LINES. Oficinas Cuba, 104.
Telefono A-3032.
Administración, Muelles del Arsenal.
Telefono A-8211.
Almacén, Muelles del Arsenal.
Telefono A-3247.
F. SUAREZ Y Co. San Pedro 4, Depto. 6.
Telefono M-9122.
SWEDISH AMERICA MEXICO LINE. Lonja 404-407.
Telefono M-6955.
TAMPA INTER OCEAN S.S. CO. Oficinas 18.
Telefono M-6955.
TRANSATLANTIC STEAMSHIP CO. Vapores de Suecia y Noruega. Lonja 404-407.
Telefono M-6955.
UNION HISPANO AMERICANA DE SEGUROS, Amargura 31.
Telefono M-7948.
UNITED AMERICAN LINES, INC. San Ignacio 84, altos.
Telefono A-4878.
UNITED FRUIT COMPANY. Centro Privado.
Espigón de Santa Clara: Departamento de Pasajes, M-6978. Departamento de Flores Machina Pier, M-7985.
UNITED FRUIT CO. Prado, 110-A.
Telefono M-5454.
VAPORES DE GALVESTON. Lykes Bros. Inc. Lonja, 404-408.
Telefono M-6955.
VAPORES DE MUNSON. Obispo, 4.
Telefono M-6961.
VAPORES FRANCESSES. Oficina, 80.
Telefono A-1476.
WARD LINE (New York and Cuba Mail S.S. Co.) Telefono M-7916.
Centro Privado, Oficinas, 24-26. Telefono M-7917.
Departamento de Pasajes: Prado, 113. Telefono A-3154.
Pasajes de 2da. y 3ra. Clase: Egidio calle esquina a Paula. Telefono A-0113.
WEST INDIES STEAMSHIP Co. Daniel Bacon, Agente general.
Hortor, 109.
Telefono A-7203.
WEST INDIES SHIPPING & TRADING CO. Centro Privado, Oficinas, 24-26.
Telefono M-7917.
Pasajes de 2da. y 3ra. Clase: Egidio calle esquina a Paula. Telefono A-0113.
WEST, CAP. W. A. Compañía de F. y Remolque. Muelle de Tallapiedra.
Telefono M-8397.
WEST INDIA STEAMSHIP Co. Daniel Bacon, Agente general.
Hortor, 109.
Telefono A-7203.
WEST INDIES SHIPPING & TRADING CO. Centro Privado, Oficinas, 24-26.
Telefono M-7917.
Pasajes de 2da. y 3ra. Clase: Egidio calle esquina a Paula. Telefono A-0113.
VINOS FINOS DE MESA
BOYA-PORES. Representante José A. Rius. Principe 33, Telfs. A-1782 y M-3890.
VIVERES FINOS
ALVAREZ Y BLANCO, "El Boston". Egidio 93.
Telefono A-8749.
ALONSO LAY Y COMP. J. del Monte 344.
Telefono I-6713.
THE AMERICAN GROCERY. Amistad 16.
Telefono A-2846, M-2881, A-5956.
AMBOS MUNDOS GROCERY, Recait. Juan (Monday Ancien de Ches) Obispo 4 1/2. Telefono A-3791.
R. AMOR, La Flor Cubana. Galiano 36. Telefono A-4284.
JOSE MANUEL ANGEL. "El Ángel", Acosta 49. Telefono A-1011.
ANGEL Y CA. S. EN C. "La Vía", Viveres Finos, Vinos y Licoreres, Reina 21.
Teléfonos A-8311, A-2072, A-8181.
Sucursal, J. del Monte 305. Telefono I-2025.
ARGUELLES Y BALBOA. Amistad 124.
Telefono A-3650.
JUAN RADURELL Y Co. Amargura 31.
Telefono A-2781.
BARBARREZA Y ALVAREZ. Villegas 30.
Telefono A-0569.
EL BATEY, de Morales y Felipe. S. en C. Cerro 528.
Telefono I-1121.
BURGUEZ, JOSE. Amargura 16.
Telefono A-2581.
CAMPELLO Y PUG. Teniente Rey 6.
Telefono A-8292.
THE CASH AND CARRY STORE. O'Reilly 62.
Telefono M-4749.
CASA MENDY, Vinos y Viveres Finos. O'Reilly 1-8.
Teléfonos A-8402, A-2834.
CASA POTIN, Almacén importador de Viveres Finos. O'Reilly 37 y 39.
Teléfonos A-2919, A-7887.
CASA FRANK. Neptuno 30.
Telefono M-8555.
CASA RECALIT, de Dominguez y Foch. "El Ambar", Madero's Grocery. Obispo 4 1/2. Telefono A-3791.
CASTELLI Y MALET "La Flor de Cuba", O'Reilly 86.
Telefono A-3270.
CODINA Y PEREZ. San José 68.
Telefono A-4655.

CRUZ Y SALATA

CRUZ Y SALATA. Obrapia 94, 96 y 98. Telefono A-3628.
LA CUBANA. Galiano 9. Telefono A-5747.
DALMAU, SANCHEZ Y COMP. Caba 48. Telefono A-5671.
JAS DELICIAS. Esquina a 12. Telefono F-1040.
DIEZ CASTO. Milagros sin. Telefono I-4923.
DIEZ Y RAFAEL, "El Progreso del Pais", Galiano 78. Teléfonos A-0648, A-4262.
FCO. DOMINGUEZ MOSQUERA. Antigua Casa Recait, Obispo 4 1/2. Telefono A-3791.
EL ECONOMICO, Chas Emmons, Prop. Habana 72. Telefono M-3305.
CHAS EMMONS, El Economico, Habana 72. Telefono M-3305.
JOSE MA. FERNANDEZ, "La España de la Vinicola", Galiano 132. Telefono A-4944.
EMILIO FERNANDEZ Y HNO. "El Brazo Fuerte", Galiano 132. Telefono A-4944.
FRAGA Y LEYTE. San Indalecio 41. Telefono I-3359.
JOSE FRANK. Casa Frank, Neptuno 30. Telefono M-8555.
L. A. FROHOCK. O'Reilly 62. Telefono M-4749.
GARCIA RAMOS Y CA. "La Luna", 7 n. m. 94. Telefono F-1078.
GARCIA Y Co. "Refrescos Nacionales", Aguiar 110. Telefono A-3098.
GIMENEZ Y Co. "La America", del Monte 482. Teléfonos I-1783, I-3355.
GONZALEZ Y HNO. Oficinas 11. Telefono A-7894.
GROCERIES, "Las Delicias", American Office 107. Telefono F-1040.
IBASEZ Y Co. "El Aguilón", Aguiar y Neptuno, Telefono M-7709.
IBASEZ Y Co. El Aguilón, Neptuno y Aguiar. Telefono M-1117.
LABRAGAN Y QUESADA. San Ignacio 35. Telefono M-2305.
ALFREDO LAY SIU Y Co. S. EN C. El Crisantema, Galiano 122. Telefono A-9609.
LIBBY MC NELLIE LIBBY DE CUBA. COMP., San Ignacio 15. Telefono A-0610.
MANZABETTA Y COMP. La Viscaina. Industria 132. Telefono A-3746.
MEDEROS Y HNO. Belascoain 645. Telefono M-3205.
MENDY ANCIEN DE CHEZ, Recait. Juan, "Ambar Mundos" Grocery. Obispo 2 y 4. Telefono A-3791.
NUEVO Y HNO. Acosta 7. Telefono M-5719.
ORRILLAS, PEREZ. San Ignacio 67. Telefono M-7191.
PALOMO Y COERTINA. Luyán 231. Telefono I-2212.
LUNES. Jesús del Monte, 546. Santa Catalina 61. Luyán, 3. Fábrica y San Felicia. Corrales, 4. Jesús del Monte, 143. Churrucua, 29. Cerro, 497. Tamarindo, 30. Lima y 6. Vedado. 23 y C. Vedado. Flores y Zapote. San Lázaro, 402. Neptuno y Soledad. S. Miguel y Oquendo. Belascoain, 64-A. Concordia, 64-A. Dragones y Manrique. Reina, 141. Condesa y Campanario. Desagué y M. González. Monte, 133. Vives, 73. Suárez y Esperanza. Monte, 844. Consulado y Genos. Animas y Amistad. Reina, 13. Obispo y Aguiar. Muralla y Villegas. Aguiar, 65. Gervasio, 41. Habana, 12.
MARTES. Jesús del Monte, 695. San Francisco y Lawton. Concha, 10. Concepción y Decima. Pérez y Vimanueva. Milagros y Saco. San Leonardo y Flores. Cerro, 458. Churrucua, 16. 17 entre K y L. Concha, 4. Paseo y 2. Carlos III y Oquendo. San Miguel, 103. Concordia y Oquendo. Salud y Gervasio. Galiano, 22-12. Reina, 11. Belascoain, 327. Corrales y Cienfuegos. Aguiar, 232. Teniente Rey, 41. Consulado y Colón. Aguiar y Barcelona. Monte, 412. Teladillo y Compostela. Monte, 138. Compostela y Conde. San Lázaro, 324. J. del Monte, 231.
MIÉRCOLES. San Francisco, 36, Vibora. Jesús del Monte, 518. Luyán, 4. 4. Santos Suárez, 10. Jesús del Monte, 383. Rodríguez y Dolores. Cerro, 829. Vista Remosa, 14-B, Cerro. Palentino y Atocha. Monte, 412. Calzada y B. Vedado. 23 y G. Vedado. San Rafael y San Francisco. Neptuno y Oquendo. Neptuno y Manrique. Benjumeda, 5. Monte, 183. Suárez y Apodaca. Alcañarilla, 24. Consulado y Trocadero. San Miguel y Amistad. Zulueta y Monte. Habana, 112. Villegas y Progreso. Habana y San Isidro. Tenerife, 74.
SABADO. Belascoain, 110. J. del Monte, 476. J. del Monte, 590. Luyán, 245. 10 de Octubre, 267. Princesa, 20. Serrena y S. Emilia. Mo, en C. 40. Fuiguerras, 15, Cerro. 12 y 21 Vedado. Belascoain y Jesús Peregrino. Belascoain, 19. San Lázaro, 245. San Rafael y Aramburo. Escobar y San Rafael. Salud y Lealtad. Neptuno e Industria. Monte y A. Recio. Monte, 369. Infanta, 40. Cárdenas, 55. Revillagigedo y P. Cerrada. Ave. de Italia y Zanja. Bernaza, 4. Muralla, 10. Luz y Compostela. Prado, 115. Belascoain, 117. Infanta, 73.

PARDO Y CIA. F., S. en C.

PARDO Y CIA. F., S. en C. Estrella 79. Telefono A-3617.
PISA, MIMENSA Y CA. "La Casa Grande", Aguiar 127. Telefono M-4019.
MARCELINO PORTELA. "La Abeja Cubana", Reina 15. Telefono A-4385.
G. PRATS Y HNO. "La Milagrosa", San Rafael 62. Teléfonos A-7137, M-7281.
LA PROSPERIDAD, Garcia y Ca. 17 y C. Telefono F-1016.
REBOREDO HNOs. Oficinas 29. Telefono A-3769.
RODRIGUEZ ANDION Y COMP. Amargura 82. Telefono A-0661.
RODRIGUEZ GARCIA Y MATEOS. Teniente Rey, 15 1/2. Telefono M-3163.
M. RODRIGUEZ Y HNO. "El Lourdes", 15 y F. Telefono F-1124.
ANTONIO ROMERO. Lamparilla 17. Telefono A-3768.
SALAZAR Y DOMINGUEZ. Galiano M-4957, A-5447.
H. SANCHEZ Y CA. Belascoain 8 y 10. Teléfonos M-2023, A-3251, A-4746.
SERRANO Y MARTIN, Casa Fotin. O'Reilly, 27. Telefono A-2310.
SERRANO Y MARTIN Casa Fotin. O'Reilly 27. Telefono A-7387.
SUOVEDROS DE ANGEL BERRIZ Y HNO. Angel, José Manuel. Acosta 49. Telefono A-1011.
SUN SING LUNG. Almacén importador de Viveres finos. Dragones 9. Teléfonos A-4588, M-1653.
FRANCISCO TAMAMES. Suc. de la Comp. Proveedor Cubana. Obrapia 63 y 65, Telfs. A-8062, A-8314.
JOSE TEJON. "El Almacén", C y 16. Telefono F-1010.
URIBARRI HNOs. Cerro 514. Telefono M-9262.
VALDES Y FERNANDEZ. "La Sucursal", Monte 394. Telefono A-3747.
B. VIDAL. "Cuba Catalana", Galiano 97. Telefono A-3918.
VILLA Y HNOs. Carlos III, n. m. 197. Telefono A-6798.
VISA Y CA. Villegas y Obrapia. Telefono A-3136.
YESO
"LA CUBANA", Feliciano Rumayol. Ornamentaciones en yeso. Paz 17. Telefono I-2112.
ADOLFUS TISCHER. Escuela. Teladillo 44. Telf. M-3660.
ZAPATERIAS
"LA BOHEMIA". Andrés Dragostino. Neptuno 213. Telf. M-7378.
"LA MODA PARIS". Enrique Pathio. O'Reilly, 76. Telf. A-2294.
B. VARELA Y HNOs. Teniente Rey, 15. Telefono M-9166.

FARMACIAS DE TURNO EN ESTA SEMANA

Concepción y Porvenir. J. del Monte, 557. Luyán, 180. Concha, 4. J. del Monte, 373. J. del Monte, 290. Flores y Zapote. Cerro, 558. 17 entre E y F. Flores entre 16 y 18. 23 entre 2 y 4. Dr. Tomás C. Padrón. Belascoain y Neptuno. Salud, 173. San Rafael y Campanario. Lealtad y Animas. Sitios, 92. Monte, 173. Infanta, 6. Hospital, 50. Egidio, 8. Somersuelo y Apodaca. San Nicolás y Gloria. "Gloria y Virtudes". Animas e Industria. Colón, 40. Chba y Acosta. Amargura, 4. Concordia, 20.
J. del Monte, 614. Concepción y Decima. Milagros y San Anastasio. Luyán, 113. J. del Monte, 492. J. del Monte, 213. Cerro, 755. Cerro, 440. 17 entre Y y G. Zanja y Soledad. Neptuno y Escobar. Maloja y Manrique. Aguiar, 236. Escobar y Peñalver. Fernández, 77. Chupso, 21. Revillagigedo y Apodaca. Esperanza, 67. Belascoain, 645. Consulado, 95. Neptuno y Monserrate. Lamparilla y Villegas. Luz y San Ignacio. Infanta, 121. Principe, 19. Caserio de Luyán. Reina, 118.
SABADO
Belascoain, 110. J. del Monte, 476. J. del Monte, 590. Luyán, 245. 10 de Octubre, 267. Princesa, 20. Serrena y S. Emilia. Mo, en C. 40. Fuiguerras, 15, Cerro. 12 y 21 Vedado. Belascoain y Jesús Peregrino. Belascoain, 19. San Lázaro, 245. San Rafael y Aramburo. Escobar y San Rafael. Salud y Lealtad. Neptuno e Industria. Monte y A. Recio. Monte, 369. Infanta, 40. Cárdenas, 55. Revillagigedo y P. Cerrada. Ave. de Italia y Zanja. Bernaza, 4. Muralla, 10. Luz y Compostela. Prado, 115. Belascoain, 117. Infanta, 73.

CHARLA

Les está ocurriendo a los geógrafos, a los autores de libros geográficos de texto, a los editores de diccionarios...

El hombre estaba en lo justo; pues por mucho que lo fuera, el frío en invierno y calor en verano, bien podía ocurrir un cambio inesperado...

Enrique COLL.

Guanabacoa al Día

EL ALCALDE NO DESCANSA UN MOMENTO

Es realmente asombroso ver la manera con que viene trabajando el Alcalde Masip, en el mejoramiento de la población...

Esta noche en los Escolapios.

Se celebran esta noche, como todos los viernes, solemnes cultos cuasales en la iglesia de los Padres Escolapios...

Operada.

La bella señorita Ofelia Müller y Verde, fue operada de apendicitis esta mañana, a las once y media...

Una carta de don Manuel Llano.

Ni en Tampa se olvida un momento de Guanabacoa, el viejo amigo don Manuel Llano y Tablado...

CHARLAS MUSICALES

La orquesta debe ser un contraste entre la luz y la sombra; paisajes velados de inquieto matiz o panoramas grandiosos de éxtasis y dorados reflejos.

La orquesta debe ser un contraste entre la luz y la sombra; paisajes velados de inquieto matiz o panoramas grandiosos de éxtasis y dorados reflejos.

Bien es verdad que muchos de estos equivocados orquestadores tomaron como modelo de sus desorientados conocimientos a genios indiscutibles en el arte de la creación...

El sentido patético, grandioso y a veces cómico—su poema Las traversuras de las obras de Strauss no es el límite de un sorprendente realismo que halla expresión admirable en la orquesta del colorido...

Citaré las comparsas que concurrirán, todas a cual más hermosas y que lucían artísticos y elegantes trajes.

Cuando nos sopla el viento Sur, no se puede esperar el sol, y todos son a quejarse, porque no se pueden tener abiertas las puertas...

Esta descripción, suntuosa, personalísima y fiel intérprete de las líricas atormentadas, poéticas o filozóficas que viven en su eclética producción.

Los poemas sinfónicos de este coloso son la parte más importante de su labor musical; Don Juan, Muerte y Transfiguración, La vida del Héroe, Don Quijote, Tili Eulenspiegel...

En todo el proceso intenso y ahogado de este cuadro vive el realismo del tema simbólico que flota siempre en toda la línea de la obra, desarrollado de modo impresionante y doloroso y con insuperable unidad emotiva.

El sentido patético, grandioso y a veces cómico—su poema Las traversuras de las obras de Strauss no es el límite de un sorprendente realismo que halla expresión admirable en la orquesta del colorido...

Citaré las comparsas que concurrirán, todas a cual más hermosas y que lucían artísticos y elegantes trajes.

Cuando nos sopla el viento Sur, no se puede esperar el sol, y todos son a quejarse, porque no se pueden tener abiertas las puertas...

Del problema...

También resultaron heridos el capitán del Tercio señor Ortiz de Zárate y otros dos oficiales.

El comandante general, con el coronel señor Sánchez Ocaña, pernoctó en Dar Drius.

Los heridos han manifestado que el capitán de la Mehalla encontró la muerte en el momento en que cargaba contra un núcleo de enemigos atrinchados...

El lector ha de perdonarme que repita otra vez esta frase: "¡pal!" grito, aunque me exija por ello que le convide a tomar vermouth Pematina...

Un escritor vulgarote, que goza fama de sabio, en los papeantes, decía, sententiosamente el pasado domingo en un "editorial":

En un viaje de Kobe a Glasgow invirtió, efectivamente, más que en el viaje de Kobe a Glasgow, Taungu, Vladivostok, Irkutsk, Moscú, Berlín y el Hoof de Holanda...

MISCELANEA

UN NUEVO CONCURSO

Un diario de esta localidad, va a celebrar un concurso con el objeto de averiguar cuales son las seis mujeres españolas más bonitas que hay en Cuba...

Quiere decirse que de las seis elegidas, saldrá reina, no la mas bonita, sino la que mas cupones pueda comprar.

El día que quiera saber cual es la mujer española mas bonita que hay en Cuba, no lo haga a base de cupones...

El verdugo inglés ha dimitido por que no le pagaban más que doce pesos por cada austiciado, alegando que con esa cantidad no podía comer todo el gofio "Escudo" que necesitaba.

Un novio le pidió a su prometida cien pesos para arreglar los papeles y casarse, siendo este la hora que aun no ha vuelto.

A San Petersburgo le han pasado el nombre nuevamente: así sucesivo se le llamará Lanipar...

Los americanos siguen trabajando a los frutos que van de la E. U., haciendo que sean cuarentena hasta que se den los juicios atribuidos, merces todas...

Me es grato acusar recibiendo a la revista que se edita en U. y es tan popular en Cuba...

Los nacidos el 4 de abril de 1878, con inclinación a la hipertensión y con inclinación a la parálisis del miembro izquierdo...

La nota final. Querrelábase una mujer ante el juez señor Leopoldo Sánchez, de unos malos tratos que recibía de su esposo...

DE MORON

En la Colonia Española

Un gran baile de Carnaval se ha celebrado el día 27 del corriente en los salones de la "Colonia Española" de esta ciudad...

